

SECRETO

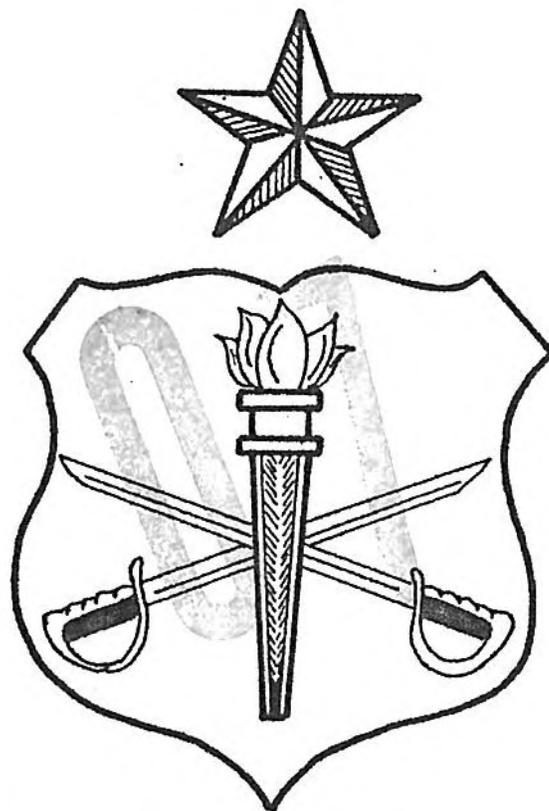
Nº

345
030

CGE

EME

SUMARIO DE INFORMACIONES



DEPARTAMENTO II
 Division Interior

PERIODO CUBIERTO: 16 AL 29/ABR/986

GRUPO DE ARCHIVERIA Nº 5

S-2

ENTRADA

Fecha 22/5/986

Nº 154/S-2

Srta. A. Rodríguez

SECRETO

DIVISION INTERIOREJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
16 al 29/ABR/1986 .SUMARIO DE INFORMACIONT E M A R I OI.- FACTOR MILITARA.- HECHOS QUE AFECTAN LAS FF.AA.

- 1.- Asunto MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ -- Actuación de la Comisión Investigadora Parlamentaria.
- 2.- Ministro de Defensa ante la Cámara de Senadores.
- 3.- Solicitud de extradición de militares uruguayos.
- 4.- Asunto: RODRIGUEZ LARRETA.
- 5.- ANTEL levanta suspensión a militar acusado de violaciones de DD.HH..
- 6.- Declaraciones del V/A (R) Hugo MARQUEZ.
- 7.- Amenazas telefónicas "Cdo. Cap. BUSCONI".
- 8.- Asunto: Contienda de Competencias.
- 9.- Entrevista al ex-Cnel. Pedro AGUERRE.
- 10.- CIRCULO MILITAR cuestionó decisión de trasladar los restos del subversivo C. QUIJANO al Panteón Nacional.
- 11.- Creación de una organización gremial de Policías.
- 12.- A.D.O. - Acción Demócrata Oriental.
- 13.- ANEXO No. 2 al FACTOR MILITAR: DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/ABR/986 AL 30/ABR/986.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

- 1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

- 1.- Crean organismo internacional especializado contra el terrorismo.
- 2.- Abren cuenta bancaria por NICARAGUA.
- 3.- Delegados del FMLN-FDR de EL SALVADOR visitaron nuestro país.
- 4.- Asamblea de ex-reclusos.
- 5.- Llamado de la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos.
- 6.- Proponen resarcir a víctimas de la guerrilla.

D.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS

- 1.- Visita de integrante de Amnesty Internacional.
- 2.- Jornada por DD.HH. en SAN JOSE.
- 3.- Publicación sobre un presunto "desaparecido".
- 4.- Asunto: Juan Américo SOCA.
- 5.- Reclamo por justicia en DURAZNO.

II.- FACTOR POLITICOA.- PODER EJECUTIVO

B.- GABINETE MINISTERIALC.- PODER LEGISLATIVOD.- PARTIDO COLORADOE.- PARTIDO NACIONALF.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALESIII.- FACTOR SICO - SOCIALA.- GREMIOS

- 1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).
- 2.- Congreso Obrero Textil.
- 3.- Elecciones parciales en AEBU (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay).
- 4.- ADEC (Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole).
- 5.- Elecciones en ADEOM (Asociación de Empleados y Obreros Municipales).
- 6.- Elecciones en el Sindicato Médico del Uruguay.

B.- CONFLICTOS LABORALES

- 1.- Resumen de conflictos laborales registrados durante el mes de Abril/1986.
- 2.- Planilla de conflictos laborales.
- 3.- Gráfica de conflictos laborales.
- 4.- UTC (Unión de Trabajadores de CUTCSA).

C.- ACTIVIDAD EMPRESARIALD.- EDUCACION

- 1.- Universidad de la República.
- 2.- Administración Nacional de la Enseñanza Pública (ANEP).
- 3.- Gremios de la Enseñanza.
- 4.- Otros aspectos de información.

E.- OTRAS FUERZAS SOCIALES

- 1.- "Movimiento por el Trabajo y la Vida en la Villa del Cerro" (Organización de fachada del P.C.U.).

F.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

- 1.- Semana del Cine Cubano.
- 2.- Exposición en la Intendencia Municipal de Montevideo.
- 3.- Actividades culturales previstas relacionadas con CUBA.

G.- SALUD

- 1.- Asunto: Mutualistas desfinanciadas.
- 2.- Declaraciones del Sr. Ministro de Salud Pública referentes al Hospital Pereira Rossell y al Servicio Nacional de Salud.

H.- OPINION PUBLICA

- 1.- Encuesta referente al tema "¿qué es lo que más incide en el costo de las cuotas de la mutualistas?".

S E C R E T O

I.- SEGURIDAD PUBLICA

J.- RELIGION

- 1.- Religiosos se solidarizan con el P.C.U..
- 2.- Reunión de la Asamblea Plenaria Ordinaria de la Conferencia Episcopal Uruguayana.

S E C R E T O

A.- HECHOS QUE AFECTAN LAS FF.AA.1.- Asunto MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ - Actuación de la Comisión Investigadora Parlamentaria.

* La Comisión Investigadora de los asesinatos de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, resolvió por unanimidad presentar denuncia penal ante el Juzgado Penal de 8o. Turno, por la violación del secreto de sus actuaciones concretado el 19/ABR/986 cuando las actas con las declaraciones de testigos aparecieron publicadas en "EL PAIS".

Un elemento de preocupación entre los legisladores fue la poca credibilidad que la opinión pública puede atribuir a la gestión parlamentaria, así como la inseguridad que a través de este hecho, se trasmite a los posibles próximos testigos de violación de DD.HH. durante los anteriores gobiernos.

Los 11 miembros de la Comisión y el Pte. de la Cámara, Luis ITUÑO, suscribieron la denuncia, resolviendo concurrir personalmente ante el Juez, dejando de lado el beneficio procesal de la declaración mediante oficio.

En caso de comprobarse que fue un legislador quien violó el secreto de las actuaciones, es pasible de aplicársele el Art. 115 de la Constitución.

* Por otra parte se llevó a cabo en el Juzgado Penal de 10o. Turno, a cargo del Juez Juan MARIÑO CHARLONE, un careo entre la "principal" testigo en el caso, (quien aseguró ante la Comisión Investigadora que un Oficial del Ejército le confesó haber dado muerte personalmente a MICHELINI) y la otra testigo, que si bien confirmó su relación con los militares mencionados, negó haber escuchado la supuesta confesión.

* Paralelamente la "principal" testigo ha recibido 3 citaciones para declarar ante la Justicia Militar, lo que provocó que IELSUR y SERPAJ, difundieran un comunicado en el que afirman que la citación por el M.D.N. "tiene efecto intimidatorio sobre la testigo".

* El periodista, Daniel HERRERA LUSICH, asumió la responsabilidad por la publicación de las actas, amparándose en el secreto profesional para no revelar sus fuentes de información. Preguntado sobre si conocía el carácter secreto de las mismas, respondió que lo ignoraba y recordó que el Ministro de Defensa había declarado públicamente sobre algunos aspectos de las mismas. El nombrado prestó declaraciones ante el Juez de Instrucción en lo Penal de 3er. Turno, Dr. Eduardo LOMBARDI.

* También referente a este caso, Radio Suecia de ESTOCOLMO, en su programa en español, informó que un Capitán recibió de su superior, (un Tte.Cnel.) una suma importante en dólares para la acción.

* El 14/ABR/986, la Comisión Investigadora del asunto MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ, recibió a los Ministros de Interior y Defensa. Según lo trascendido, fueron numerosos los cuestionamientos de los Legisladores a los Secretarios de Estado, sobre todo al Dr. CHIARINO, alegándose que a 14 meses de creada la Comisión no ha proporcionado elemento alguno que permita sacar conclusiones sobre cuál es el papel que cumplen en la actualidad los Servicios de Inteligencia.

* El 28/ABR/986 el Pdo. Nacional, a través del Dip. Alem GARCIA mocionó en la Com. Investigadora Parlamentaria para que fuera convocado el Mtro. de Defensa Nacional Dr. CHIARINO a efectos de que explicara las razones por las cuales remitió las actas de declaraciones de los testigos, a la Justicia Militar para entender en estos asuntos. Los diputados del Pdo. Colorado solicitaron, ante esta moción, un cuarto intermedio para consultar al Mtro. CHIARINO, pero trascendió que el lunes 05/MAY/985, cuando se reuna nuevamente la Comisión, estos diputados apoyarían la citación a dicho Ministro.

Asimismo al Dip. A.GARCIA expresó que si el Dr. CHIARINO no satisface con sus explicaciones, sería interpelado y, si es del caso, sería censurado ya

que "muchos legisladores nacionalistas vamos a estar dispuestos a jugarlos las bancas".

* El Dr. CHIARINO también fue convocado para el 301930/ABR/986 por la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica, a efectos de que informe a ese cuerpo sobre el asunto en cuestión.

2.- Ministro de Defensa ante la Cámara de Senadores.

El Dr. Juan V. CHIARINO, compareció ante la Comisión de Defensa de la Cámara de Senadores, para tratar las modificaciones realizadas por el Parlamento al Proyecto de Ley Orgánica Militar enviada por el Poder Ejecutivo, así como la desafectación de los Parques Nacionales que actualmente se encuentran bajo la custodia del C.G.E..

El M.D.N. informó que se formará una Comisión con "personas que entiendan debidamente las modificaciones sustanciales, para comprender que hay nuevas doctrinas que ya han dejado de lado a la Seguridad Nacional".

3.- Solicitud de extradición de militares uruguayos.

El Diputado Nelson LORENZO (F.A.) se entrevistó en BUENOS AIRES con el Juez Federal Néstor BLONDI, quien entiende en la causa abierta a raíz de la solicitud de extradición de militares uruguayos por parte del Dr. Jorge BAÑOS (CELS) por "múltiples violaciones a los DD.HH..".

El Juez BLONDI habría manifestado a LORENZO que la documentación presentada era "muy seria, muy sólida" y que en un plazo de aproximadamente 15 días estaría resuelta la respuesta a la solicitud presentada.

4.- Asunto: RODRIGUEZ LARRETA.

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), se presentó el 22/ABR/986 como querellante ante la Justicia de BUENOS AIRES, en el caso de secuestro y posterior asesinato del hijo del poeta Juan GELMAN, Marcelo Ariel GELMAN y de su esposa María Claudia GARCIA. El caso está en manos del Juez BLONDI, y según el Dr. BAÑOS (CELS) se incluyen "importantes declaraciones de un testigo liberado de "ORLETTI" que habría estado con la pareja mencionada.

5.- ANTEL levanta suspensión a militar acusado de violaciones de DD.HH..

Mientras continúa el Sumario contra el Jefe de la Unidad de Seguridad de ANTEL, Tte.Cnel. (R) Melchor MAURENTE, el Directorio del organismo resolvió el 01/ABR/986, cesar la suspensión preventiva y la retención de haberes al militar, al haber vencido el plazo de 6 meses de suspensión dispuesta por Resolución No. 1045/985.

La Asesoría Sumarial aconsejó al Directorio no reintegrar al militar a la Unidad de Seguridad, por lo que el mismo permanecerá a la orden de la Gerencia de Personal "sin concurrir a desempeñar tareas, hasta que se adopte nueva resolución al respecto".

6.- Declaraciones del V/A (R) Hugo MARQUEZ.

Luego de su reaparición ante cámaras de TV, el V/A MARQUEZ concedió una entrevista al Semanario "LA DEMOCRACIA". Durante la misma denominó al período político de JUN/973 a MAR/985 como "una dictadura", pero señaló reiteradamente que la responsabilidad de los errores cometidos era exclusiva de las "cabezas" y no de las FF.AA. como institución.

"Las FF.AA. no son golpistas, porque las FF.AA. son una institución y como tal tiene cabezas arriba, que son las responsables..".

Se manifestó contrario a la tortura si ésta fuera "una violación tremenda", así como confiado en la justicia, sea civil o militar, puesto que "todo aquel que no tiene realmente la culpa es absuelto por la justicia".

7.- Amenazas telefónicas "Cdo. Cap. BUSCONI".

* El dirigente de la Fed. de Trabajadores del Deporte, Carlos SICA, dijo que el método de las amenazas telefónicas parece haber empezado a ser usado

por el autodenominado "Comando Capitán Busconi" que se atribuyera días atrás el atentado al Secc. 20 del P.C.U.

Manifestó que una voz de mujer le dio cuenta de todos sus movimientos durante la jornada, con tal precisión que demostraba haber sido seguido. En la Institución Atlética Sud-América, donde SICA trabaja, se recibió una llamada similar.

En ambos casos se profirieron amenazas que se hicieron extensivas a su familia.

- * Por otra parte familiares del fallecido Sr. Cap. BUSCONI, hicieron llegar a "EL DIA" una nota en la que censuran "la artera y agravante utilización" del nombre del militar fallecido, repudiando toda acción criminal "destinada a socabar la integridad de las Instituciones Democráticas vigente en el país". Firma la nota Jorge BUSCONI BRUM, hermano del Sr. Capitán.

8.- Asunto: Contienda de Competencias.

- * La Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, entregó a los cinco Ministros del máximo órgano judicial, el primer informe relativo a la integración del mismo (con dos conjuces militares), para fallar en las contiendas de competencia planteadas por la Justicia Militar a la Justicia Ordinaria.

Hasta el momento son 11 los casos de contiendas planteados de los cuales 2 presentaron un recurso de inconstitucionalidad. Según este recurso las contiendas de competencia deben ser resueltas exclusivamente por los 5 miembros del Poder Judicial de acuerdo a lo establecido por el Art. 234 de la Constitución.

Por su parte la Ley del Proceso Penal y la de Organización de los Tribunales Militares, establecen que en caso de contienda de competencias debe fallar la Suprema Corte, integrada por 2 jueces militares.

- * Asimismo la Justicia Militar envió a la Justicia Civil un pedido de declinatoria de competencia en el caso de las muertes de los legisladores MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ. La magistratura castrense rechazó el recurso de inconstitucionalidad arriba mencionado.

En casos anteriores similares, la Justicia Civil negó la solicitud, lo que motivó que la Justicia Militar entablara una contienda de competencias.

9.- Entrevista al ex-Cnel. Pedro AGUERRE.

En una entrevista realizada al nombrado, manifestó que "habría que desmovilizar efectivos y llevar ese personal del sector de servicios al sector productivo, sin desprotegerlos, amparando sus derechos y los de su familia. El personal militar -tropa y oficiales- procede en gran parte del medio rural y podría dedicarse a la explotación de la tierra. Sería posible constituir cooperativas y brindarles asesoramiento y asistencia financiera, facilitándole además el retiro con un reconocimiento especial de años de servicio e incluso el mantenimiento del sueldo por un lapso prudencial".

Sobre la supresión de las FF.AA. manifestó no compartir esa posición dado que "mientras existan posibilidades de conflicto bélico, el Estado tiene la necesidad de contar con una parte de la sociedad organizada en forma apropiada para asegurarle el monopolio de la aplicación de la fuerza, en bien de la preservación de sus propios fines".

Agregó no estar de acuerdo con la actual organización de las FF.AA. y comparte plenamente la iniciativa de eliminar los Liceos Militares.

Referente a las violaciones de DD.HH. expresó que "las propias FF.AA. deberían interesarle que se juzgara cada uno de sus miembros que haya cometido delitos de Lesa Humanidad o contra los bienes de la comunidad. No hacerlo sería dar carta blanca para futuros excesos".

10.- CIRCULO MILITAR cuestionó decisión de trasladar los restos del subversivo C. QUIJANO al Panteón Nacional.

- * El diario "EL DIA" se negó a publicar una nota del Círculo Militar en la que se cuestionaba una decisión del P.E. de repatriar los restos del subversivo Carlos QUIJANO, rechazando tal publicación por "inconveniente" e "improcedente". La nota del Círculo Militar reconoce los valores que como periodista poseía el nombrado, pero no reconoce ningún otro valor que justifique que sus restos deban estar al lado de otras figuras señeras de la Patria. Asimismo la referida Institución militar solicitó una ratificación de la información trascendida y en caso de ser afirmativa que se aclaren cuáles fueron los motivos para adoptar tal decisión.
- * Dirigentes del P. Colorado sostuvieron que la actitud del diario "EL DIA" debe valorarse como una respuesta "semioficial" a los planteos del Círculo Militar.
- * Cabe recordar que el nombrado fue fundador y director del semanario "MARCHA" (desde 1939), publicación que pretendió nuclear a un grupo de "intelectuales" de la época conocido como los "escritores de la generación del 45", muchos de los cuales fueron considerados posteriormente como los instigadores ideológicos de la subversión. En las décadas del 60 y 70, la prédica de "MARCHA" era abiertamente subversiva, pro-comunista y complaciente con la sedición, siempre en el marco del lenguaje apropiado para penetrar en el ámbito culto de la intelectualidad nacional. C. QUIJANO, de remotos orígenes blancos, se radicó en el exterior luego que se decretara la clausura de "MARCHA" a raíz de una soez publicación (cuento "El Guardaespaldas") que atacaba duramente a las autoridades nacionales. Desde el extranjero impulsó la creación, en 1977 del "CIPEURAN" (Círculo de Periodistas Uruguayos Antifacistas), adherido a la FELAP, nucleándose allí la cáfila de marxistas intelectualoides cuyo ámbito de actividad es el campo de la "cultura". En 1979 comenzó a editar nuevamente en MEJICO los "Cuadernos de Marcha". En 1980 se manifestó por el "NO" en el Plebiscito y en 1982, fiel a las directivas frenteamplistas, impulsó el voto en blanco para las elecciones internas de los PP.TT. El 04/DIC/985 en los salones de la Asociación de Escribanos se creó formalmente la Comisión Nacional de Repatriación de los restos de C. QUIJANO, quedando presidida por el Cdor. Samuel LICHTENSZTEJN (Rector de la Universidad) e integrada, entre otros, por notorios marxistas tales como Juan José CROTTOGINI, Reina REYES, Germán D'ELIA, Oscar BRUSCHERA y representantes de los PP.TT..

11.- Creación de una organización gremial de Policías.

Un importante número de funcionarios policiales en actividad se han organizado en una agremiación sindical, cuyos principales objetivos son la "jerarquización del agente policial, la reorganización de la policía, buscando su democratización y desmilitarización". Entre sus principales principios, indican el "de la evolución del organismo policial como institución democrática al servicio de una nación democrata". La "Asociación Nacional de Policías" será ajena a toda actividad política, partidaria, religiosa o filosófica, proponiendo finalmente que les sean reconocidos todos sus beneficios que como trabajadores merecen, a saber: pago de horas extras, complemento laboral por tareas nocturnas, creación de una cooperativa de vivienda por ayuda mutua", entre otros.

12.- A.D.O. - Acción Democrata Oriental.

- * El 14/ABR/986 y en oportunidad de realizar un homenaje a los Caídos en la lucha contra la sedición, se anunció públicamente la constitución de esta organización, presidida por el Dr. Jorge AMONDARAIN MENDOZA y tiene entre sus integrantes a blancos, colorados, independientes, civiles y militares

en retiro. Al cierre de este documento el nombrado realizó declaraciones públicas ("BUSQUEDA" (30/ABR/986) donde precisó que esta corriente de opinión se formó por 2 causas:

- Como recordación permanente a los mártires de la subversión.
- Como forma de estar alerta a las posibles desviaciones que el poder político pueda tener para no volver a caer en la situación previa a la de 1973.

El Dr. AMONDARAIN se refirió en términos elogiosos al Pte. SANGUINETTI y expresó la voluntad de colaborar en lo que fuera posible así como marcar hechos, actitudes y situaciones sobre las cuales el Presidente no sea advertido por el entorno que lo rodea.

Pese a lo elevado de estos propósitos llama la atención que la reunión del 14/ABR/986 fuera controlada en forma subrepticia por personal policial y, a consecuencia de ello, el Jefe de Policía de Mdeo. dispuso una sanción de 5 A/R para 2 Sres. Oficiales de dicha fuerza, que habían concurrido invitados al acto. Al respecto el Dr. AMONDARAIN expresó a "BUSQUEDA" (30/ABR/986): "Estas democracias son extraordinariamente severas al juzgar las conductas de los grupos conservadores como el nuestro y extraordinariamente indulgentes con los grupos de izquierda y extrema izquierda". Cabe agregar que, tiempo atrás, se habían recibido informes de que varios sectores políticos estaban "inquietos" por el surgimiento de esta organización e inclusive habían barajado la posibilidad de "infiltrarla".

13.- ANEXO Nro. 2 AL FACTOR MILITAR: DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/ABR/986 AL 30/ABR/986.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

* "Encuentro Nacional" del F.A. (Reestructura del F.A.).

Se llevó a cabo en el Palacio Peñarol, el "Encuentro Nacional" del F.A., entre los días 19 y 20/ABR/986. Comenzó con un análisis, realizado por Líber SEREGNI, de los acontecimientos en la vida política del país en estos últimos tiempos. Participaron más de 2000 delegados de todo el país (incluidos los representantes de los Ctés. de BUENOS AIRES y ROSARIO (Rep. ARGENTINA) y los integrantes del Plenario Nacional. La presidencia de la mesa del "Encuentro" fue alternada participando: Alba ROBALLO (PREGON), Carlos ELICHIRIGOITY (FIDEL), Margarita PERCOVICH (IDI), Wilfredo PENCO (MPF), Carlos CASSINA (99), Leopoldo BRUERA (PCU), Carlos DOYENART (PDC), José KORSENIK (PS), Walter MORO DO (Mov. Socialista), Hugo CORES (PVP) y Julio FARAVELLI (UP). Estuvieron presentes también, los Senadores Hugo BATALLA, Germán ARAUJO, MARTINEZ MORENO y dirigentes del F.A., Diputados, Senadores, Ediles, etc. Del discurso de apertura, realizado por Líber SEREGNI, se extractan los puntos más significativos, a saber:

- . Profundizar nuestra unidad e incrementar nuestra potencia.
- . Concertación, movilización y negociación. "Después de MAR/85 continuamos con esta línea de acción y ello nos confirió presencia permanente en los grandes problemas nacionales".
- . Las propuestas del F.A. "Era ésta una propuesta realista, viable, destinada a ser acordada con las restantes fuerzas políticas. Era una propuesta seria y políticamente responsable, que salía al cruce

de la propaganda oficialista, una propaganda que pretendía presentar a la izquierda como huérfana de soluciones. En ella, se delineaban claramente los caminos...; para que sea la justicia civil quien, recuperando sus fueros, tenga a su cargo el juzgamiento de los delitos de lesa humanidad; para redefinir el papel de las FF.AA. ajustándolo al cumplimiento estricto de su cometido específico, la defensa nacional". (Refiriéndose al "Acuerdo Nacional")

- . Definición política, social y económica. "Las auténticas salidas a la situación nacional están directamente vinculadas a la adopción de definiciones en relación a los temas centrales de carácter político, social y económico...Defensa de los DD.HH. para fundar en la verdadera justicia una auténtica pacificación nacional. La justicia civil debe juzgar a quienes cometieron delitos de lesa humanidad. Debe informarse pública y responsablemente acerca del destino de los desaparecidos...".
- . Continuaremos protestando, reclamando y movilizándolo. "...lo hemos dicho una y mil veces, no queremos revancha, lucharemos por la justicia. Y continuaremos bregando por amparar a la justicia civil para que sea ella quien juzgue a los culpables de muertes, desapariciones, torturas".
- . Paz, libertad con justicia social. "El F.A. es una fuerza transformadora que asegura la paz y la libertad a través de la justicia social.
- . Militancia, combatividad, capacidad creativa. "El F.A. es la fuerza política que se ha mostrado más consecuente con sus principios y su programa. Contamos con la fuerza tremenda de nuestra militancia, con su combatividad, su responsabilidad, su capacidad creativa.
- . Un momento histórico se aproxima. "La democracia y la paz son el fruto de la lucha de un pueblo, un pueblo que en esa lucha fue encabezado por nuestro F.A....".
- . Vocación latinoamericana y antimperialista. "Nuestro proyecto nacional, popular y democrático está henchido de vocación latinoamericanista, signado por el antimperialismo. Es con la integración latinoamericana -profunda, auténtica, fraterna- que estaremos en condiciones de enfrentar a los REAGANS, de ayudar a la supervivencia y construcción de la revolución nicaraguense ...".
- . Opción de gobierno, voluntad de poder. "Opción de gobierno es también vocación y sobre todo voluntad de poder. Sin esta voluntad de poder no podemos ser opción de gobierno...".
- . Democracia interna y soberanía de las bases. "Hemos dicho que somos de ARTIGAS y que ARTIGAS es nuestro... Hemos definido desde el comienzo mismo los principios de participación, democracia interna y soberanía de las bases. Nuestras bases se saben y se sienten depositarias de esa soberanía popular de la que emana y frente a la que cesa, la autoridad de los dirigentes".
- . El crecimiento del F.A. en el interior. "Nuestro desarrollo político de cara a nuestra vocación de gobierno y a nuestra voluntad de poder, pasa necesariamente por un fuerte crecimiento en el interior del país, allí donde tradicionalmente hemos sido más débiles, allí donde encontramos mayores dificultades, allí donde no siempre hemos acertado en el lenguaje y en el discurso. Allí donde también sin ninguna duda contamos con la militancia más sacrificada y tenaz...Debemos apoyar con toda nuestra fuerza, desde las organizaciones políticas, desde las bases, desde los niveles dirigentes, cada cual a su

modo, pero más, mucho más que hasta el presente, a nuestros compañeros del interior. Debemos aprender del interior, debemos pedir a nuestros militantes y dirigentes del interior la máxima actividad, el diálogo constante y franco con todas las fuerzas sociales".

* Estructura organizativa actual del F.A..

El 20/ABR/986 el Presidente de la Comisión de Reestructura anunció la fórmula aprobada en el "Encuentro Nacional" del F.A. quedando la nueva dirección nacional compuesta de tres órganos: el Congreso, el Plenario Nacional y la Mesa Política, cuya organización, integración y funcionamiento se detallan en el ANEXO No. 1 al FACTOR MILITAR. Acerca del análisis político de la "Reestructura" el mismo ha sido informado en el documento "Apreciación General de Situación Subversiva al 30/ABR/986" de este Dpto., por lo cual no se amplía en el presente SUMI.

* Convocatoria para el "Encuentro Departamental".

Culminado el "Encuentro Nacional", la Comisión Nacional de Propaganda reunida extraordinariamente, resolvió convocar a la realización del "Encuentro Departamental de Propaganda de MONTEVIDEO" para los días 31/MAY y 01/JUN/86. El 21/ABR/986 se comenzó a discutir los materiales preparatorios del "Encuentro" sobre: balance de propaganda frenteamplista en los dos últimos años, instrumentos y lenguaje utilizados, proposición de objetivos y confección de un plan nacional de propaganda. Para este "Encuentro" se ha invitado a los secretarios de las comisiones centrales de cada departamento, que servirá para preparar el "Encuentro Nacional de Propaganda"

* Integración de la Mesa Política del F.A.

El 25/ABR/986 se instaló la Mesa Política del F.A., órgano de conducción cotidiana, establecido por el nuevo estatuto aprobado por el Plenario Nacional. El acto fue presidido por Liber SEREGNI, Juan J. CROTTIGINI, asistiendo como Stario. de la Mesa, Nicola CETRARO, Oscar BOTTINELLI, Stario. Pol. de SEREGNI y Carlos ZUFRIATEGUI y Julio HALTY como coordinador de la presidencia del F.A.

Asistieron también los integrantes de la citada Mesa, correspondientes a las 11 actuales organizaciones políticas que integran el F.A., según los nombres que se especifican:

Por el FIDEL: Arturo BALIÑAS; IDI: Héctor RODRIGUEZ; MPF: Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO; Mov.P.G.P. "Zelmar Michelini": Carlos CASSINA; PREGON: Alba ROBALLO; PCU: Leopoldo BRUERA; PDC: Ing.Agr. Carlos VASALLO; PVP: Hugo CORES; PS: Reynaldo GARGANO; Mov.Soc.: Walter MORODO y por la UP: Julio FARAVELLI.

Restan integrarse a este organismo los representantes de las organizaciones de base, lo que harán oportunamente.

* Declaración conjunta de los Ctés. de base.

Las coordinadoras montevideanas y mesas departamentales, emitieron una declaración conjunta que expresa:

- 1) Que siempre ha existido, existe y existirá una sólida unidad entre la base y la dirección de nuestro Frente. Entre los sectores políticos que lo integran y todos los Ctés. de base.
- 2) Que la discusión fraterna y abierta, siempre con la meta fijada en obtener consenso general es y será siempre la forma de actuar en toda asamblea.
- 3) Que la reestructura organizativa a la que hoy está llegando el F.A., ha sido discutida profunda y responsablemente en todos los Ctés., en todos los partidos y organismos del F.A.
- 4) Que esto como ayer, hoy y siempre echa por tierra todas las esperan-

zas de la reacción de ver dividido al F.A.

* Actividades Parlamentarias.

- Pedido de informes del F.A.

El Diputado Andrés TORIANI del F.A., formuló un pedido de informes a la Comisión de Asuntos Internos solicitando una relación completa de los viajes que han realizado los legisladores. Sobre la base de la respuesta a ese pedido de informes, el F.A. habrá de elaborar un proyecto que reglamente los viajes oficiales, de manera que cada salida al exterior de un legislador le sea útil al país, y no sólo signifique una pérdida de dinero.

Consultado al respecto Lucas PITALUGA, de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara Baja, manifestó que "hay que estudiar todas las invitaciones que nos llegan. A pesar de la enorme cantidad de viajes que se han realizado aún no ha viajado a CHILE ni PARAGUAY ninguna delegación de parlamentarios uruguayos. Es una deuda que tenemos la de visitar a esos dos países, porque no debemos olvidar la solidaridad que recibimos de todo el mundo cuando desarrollábamos nuestra lucha contra la dictadura. CHILE y PARAGUAY hoy esperan de nosotros".

* Actividades Internacionales.

- Solidaridad del F.A. para con LIBIA.

La Mesa Ejecutiva del F.A. ante la agresión de EE.UU. contra LIBIA declaró:

- 1.- Su absoluto repudio a esta nueva violación del derecho internacional, que se suma a la que sufre actualmente NICARAGUA, las que evidencian un belicismo irresponsable y sin fronteras, que pone a todo el planeta al borde de una conflagración que, con los medios de destrucción de que hoy se dispone, arriesga la supervivencia misma de la humanidad.
- 2.- Su decidido apoyo a la solución pacífica de todos los conflictos, así como a una política de desarme que debe ser objeto fundamental de una acción concertada entre gobiernos y pueblos, por encima de toda diferencia ideológica".

* Actividades en el interior del país.

RIO NEGRO: 4 Ctés. de base están trabajando en FRAY BENTOS, siendo ellos: "Gilberto COGLAND", "MATTO GROSSO", "José ARTIGAS" y "Dr. Vladimir ROSLIK".

FLORES La Jta.Dptal. de FLORES resolvió el pase a Comisión de la iniciativa planteada por el Edil del F.A., Waldemar CAMANO, relativa a la necesidad de estudiar un plan regulador para lograr el crecimiento de la ciudad. El proponente recalcó que dicho plan debe considerar aspectos relativos a la utilización de baldíos, áreas destinadas a la ubicación de talleres y fábricas, etc..

En un extenso reportaje televisivo (PRIORIDAD, CANAL 10) realizado el 27/ABR/986, Líber SEREGNI sostuvo que la reestructura de su organización había permitido crear la herramienta necesaria para afrontar la etapa actual. Refiriéndose al Interior del País señaló que "No se ha alcanzado todavía un tiempo y una metodología para llegar con la propuesta frentista al interior, quizás por no haber sabido o podido utilizar bien los medios de comunicación de masa y por no haber alcanzado un lenguaje adecuado. Pero sin dudas estamos entrando en la vida cotidiana de todos los habitantes del país y también en el interior".

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

- * D.A. - Democracia Avanzada.
- * C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.
- * M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.
- * FIDEL - Frente Izquierda de Liberación.
- * P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

* D.A. - Democracia Avanzada.- Discrepancias entre blancos y colorados en cuanto a tercera vicepresidencia en Senadores.

La resistencia a la candidatura de ARAUJO para ocupar la tercera vicepresidencia de la Cámara Alta fue debatida el 16/ABR/1986 en las bancadas de los partidos tradicionales, donde existen discrepancias en torno a si debe votarse o no al Senador izquierdista.

Un legislador nacionalista opuesto a la designación de ARAUJO explicó que "los acuerdos políticos no deben significar que debamos votar cualquier cosa. Cuando se votaron las venias para Embajadores, PACHECO ARECO estaba en el acuerdo, muchos legisladores no lo votaron y nadie se violentó por eso".

Entretanto, ARAUJO dijo estar satisfecho por la decisión del F.A. de proponerlo como tercer vicepresidente. En declaraciones formuladas el 16/ABR/1986 en el programa "PRIMER PLANO" de la emisora de FM "ALFA", ARAUJO sostuvo que su nombramiento demuestra que es "un individuo enmarcado en la política del F.A. y un disciplinado frenteamplista. Es posible que haya personas a las que no cae bien, que se hizo un escándalo y lograron que todo el mundo se entere que el F.A. me respalda a muerte. Se me hace bien, porque a las bases del F.A. decirles que hay algún blanco o colorado que no me quiere, les encanta".

- Denuncia de Germán ARAUJO sobre "seguimientos".

El nombrado dijo que los servicios de inteligencia han dispuesto realizar seguimientos de las actividades de legisladores, dirigentes y organizaciones políticas.

En declaraciones al programa "PRIMER PLANO" de "Alfa FM", dijo "poseer copias de documentos de los propios servicios en los que hay relevamientos sobre a quien se debe controlar, cómo intervenir teléfonos, a quienes hay que seguir y qué audiciones hay que grabar. Tengo una de las copias que los servicios de inteligencia tienen que recibir porque en todos lados tenemos compañeros, hay militares honestos que aportan información porque esto les duele".

ARAUJO señaló que a través de Líber SEREGNI, se puso en conocimiento de esas órdenes al Presidente Julio Ma. SANGUINETTI y que personalmente informó de ello al Vicepresidente Enrique TARIGO.

- Actividades de Germán ARAUJO.

Tal como se informara oportunamente, Germán ARAUJO inició una serie de actos a realizar en el interior. El 26/ABR estuvo en el Congreso Departamental de ROCHA, de la corriente que orienta (CUF), el 27/ABR/1986 estuvo en un acto matinal en CASTILLOS.

- Presencia de Gilberto RIOS en BRASIL.

El nombrado participó, los días 12 y 13/ABR/ 1986, en la ciudad brasileña de SAN PABLO, en la fiesta aniversario de "VOZ DE UNIDAD", periódico del P.C. del país norteco.

En la oportunidad, RIOS mantuvo una serie de contactos con dirigentes y parlamentarios del PCB, con representantes de las centrales obreras

y realizó encuentros bilaterales con las delegaciones de los países socialistas y otros partidos comunistas latinoamericanos. Las actividades de RIOS culminaron con una entrevista con el Presidente brasileño José SARNEY.

* M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.

- RODRIGUEZ CAMUSSO designado como coordinador de Senadores del F.A.

El F.A. decidió designar, hasta el 15/AGO/986 como coordinador de su bancada de Senadores, al legislador de D.A. (MPF) Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO. Las funciones de coordinación de bancada, en ambas Cámaras, son ejercidas en forma rotativa.

- Actividad parlamentaria.

El Senado resolvió, con los votos blancos y colorados, condenar la agresión norteamericana a LIBIA, pero asociándola a una condena al terrorismo internacional. El F.A., que votó en contra la moción, presentó una propia, que junto a la condena de la agresión, pide al gobierno plantear en las Naciones Unidas que se emprendan acciones inmediatas tendientes a detener la agresión.

Expresando la opinión del F.A., RODRIGUEZ CAMUSSO dijo que la inclusión en el texto de la condena de la agresión junto a la de terrorismo debilitan la fuerza de la condena a EE.UU. Sostuvo que por primera vez desde la asunción del gobierno constitucional el F.A. tenía una diferencia profunda con la posición asumida frente a un problema de política internacional. "Aquí hay un agresor, aquí hay asesinos y victimarios; y hay una víctima que es LIBIA. Todo el resto es literatura política. Hay una agresión militar asesina y canallesca, premeditada y preparada con una campaña previa en los medios de comunicación, en defensa de los intereses del complejo militar imperialista".

* P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

- Acto del P.C.U. con motivo de la muerte de 8 comunistas del Secc.20.

"LA HORA" (17/ABR/986) Con motivo de cumplirse el 14 aniversario de los 8 comunistas del Secc.20, el que ha sido denominado por el P.C.U. como "día de los mártires comunistas", se realizó un acto en este seccional.

Con este motivo, Andrés TORIANI (F.A.-D.A.), realizó una intervención en la sesión del 16/ABR/986 en la Cámara de Diputados en donde expresó "es una obligación política, para afianzar la democracia, y una obligación moral ante nuestro pueblo y ante los que aportaron el máximo de sacrificio de sus vidas, recordar algunos de los episodios de ese período. Los asesinos fueron los mismos grupos que dos días antes asaltaron el local del CC del P.C.U., sin uniformes, con la sola identificación de un brazalete de trapo amarillo y que no pudieron cumplir sus planes criminales. La clase obrera era ya en esos momentos un baluarte fundamental de la democracia y de las libertades ciudadanas. A esa clase obrera es la que quisieron doblegar, aterrorizar, provocar. Y fue esa clase obrera, la que junto a la inmensa mayoría de la ciudadanía, a todos los PP.PP. supo reconquistar la democracia y la que estará siempre dispuesta a defenderla. Por esta actitud, la clase obrera fue blanco principal, en el encarcelamiento de miles y miles de sus militantes, en las torturas masivas, en los allanamientos de sus locales, en los asesinatos de sus líderes".

"LA HORA", publicó en sus páginas centrales la cronología de los hechos, la intervención de ARISMENDI en la Asamblea Gral. y de Jaime PEREZ en la Cámara de Diputados.

Asimismo publicó un reportaje realizado a Ernesto FERREIRA, integrante del Secc.20 que se encontraba el 17/ABR/972 junto a los 8 comunistas muertos.

El 17/ABR/986, en horas de la madrugada, fue colocada una bomba en el Secc.20 que causó daños en el interior del mismo. Con este motivo dicho Sec. sacó un comunicado en el que expresa que "las mismas bandas fascistas que dieron muerte a los 8 obreros comunistas atacaron nuevamente nuestro local, exhortamos a toda la población a concurrir al acto a realizarse en este Seccional".

Líber SEREGNI, quien se hizo presente en la sede atacada para llevar su solidaridad y la de la coalición, opinó que se trataba de un ataque a todo el F.A. y que la respuesta debía ser redoblar la militancia".

Por su parte, Jaime PEREZ destacó que se trata de "una misma mano asesina la que arma a los agresores de NICARAGUA y LIBIA, y la que provoca estos atentados en nuestro país. Estamos frente a un ataque al P. C.U., al F.A., y al pueblo uruguayo, que busca desestabilizar la democracia. Eso comprueba que la clase obrera, principal bastión en la lucha contra la dictadura, no olvida y se mantiene firme en la consigna que ha unificado a todo el pueblo: no más dictadura y soluciones ahora".

Rogelio ORTIZ, Stario. Político del Secc. 20, vinculó este atentado "a un hecho que tantas veces hemos denunciado los comunistas. Los frenteamplistas y en especial el Senador ARAUJO: acá se mantiene el aparato represivo fascista intacto. Contestaremos a esto con la movilización de nuestro pueblo y la consolidación de la democracia, y continuando nuestra lucha por las reivindicaciones de la clase obrera".

El acto contó con la presencia de Líber SEREGNI, Juan J. CROTTIGINI, Jaime PEREZ y Félix ORTIZ, quienes descubrieron una placa de bronce en el interior del local, que reza: "17 de abril, día de los mártires comunistas caídos en defensa de la democracia", y están los nombres de los 8 comunistas muertos.

La parte oratoria estuvo a cargo de Gregoria NOGUERA y Jorge MAZZAROVICH.

Con motivo del ataque al Secc.20, el F.A. emitió un comunicado en el cual declara:

- 1) Su repudio a estos tipos de actos, que no persiguen otro fin que retrotraer al país a oscuras etapas del pasado.
- 2) Su solidaridad con el Secc.20 en el 14 aniversario del fusilamiento de 8 compañeros comunistas pertenecientes a ese Secc..
- 3) Su enérgica exigencia de que estos hechos sean rápidamente investigados y esclarecidos.

El 30/ABR/986 la J.P.M. emitió un comunicado donde expresa que habiéndose interrogado a 33 personas y practicado numerosas diligencias hasta el momento sólo se ha podido concluir en que el artefacto explosivo sería de fabricación casera, no existiendo otros indicios o pistas para explotar.

- Entrevista a Ruben YAÑEZ.

"EL POPULAR" (18/ABR/986) publica una entrevista con motivo del "Encuentro Nacional" del F.A., donde el nombrado trató los siguientes puntos:

- Importancia de los representantes de la cultura en el "Encuentro".
"La cultura jugó un papel confluyente a la gestación de la ruptura del bipartidismo en el URUGUAY, con la presencia del F.A. Esto trajo aparejado la dictadura. En este país hubo un golpe de estado y hubo fascismo, precisamente porque había un gran programa nacional sostenido por una nueva correlación política en el país. Aquí la cultura jugó su papel. Esto tiene además una peculiaridad, creo que única en el mundo, que hemos tenido durante la dictadura, que pretendió romper el país y romper la cultura, y se trata de una sola cultura unificada en la cárcel, en la calle y en el exilio, lo

que hizo que el retorno o la salida de la cárcel fuera un encuentro de trámite bastante rápido. El lenguaje y el contenido habían sido los mismos".

La cultura tiene por delante una inmensa tarea en un momento en que el esquema no es tan simple, como lo fue durante la dictadura, hemos llegado al momento en el que podríamos decir que no están sólo los que estuvieron en el primer frente de lucha. Tenemos que pensar en la cultura frenteamplista, en la medida que el F.A. aparece como un cambio de cualidad en la correlación de fuerza, tiene que ser un factor para promover y profundizar este cambio de cualidad".

- Las grandes líneas de trabajo de la cultura. "Una primer línea es la producción del objeto cultural. Si pensamos llegar a amplias masas con la cultura, tenemos que incrementar la producción, en calidad y en cantidad. Llegar a grandes masas, implica formas de organización y altos niveles de calidad. Otro aspecto, es el de las grandes reivindicaciones de la cultura. Un tercer aspecto es el que tiene que ver con la valoración de la cultura nacional en los grandes medios de comunicación de masas".
- Acceso a los grandes medios de comunicación. "Recién vamos a conseguir todo, cuando seamos gobierno. No creemos que se vaya a legislar con fuerza en esta materia si el F.A. no es gobierno, por la trabazón de intereses entre quienes controlan esos medios. Pero si podemos avanzar en otros planos, desmostrando una capacidad para organizar un proyecto cultural que ya está en marcha, para MONTEVIDEO, y fundamentalmente para el interior del país".

- Actividades Internacionales.

- Presencia de Alberto ALTESOR en BERLIN.

El nombrado se encuentra en BERLIN, donde ante obreros de una empresa electrónica afirmó "el pueblo uruguayo adhiere al llamamiento por la paz y la coexistencia pacífica para lograr el desarme nuclear y salvar la humanidad de su destrucción".

Subrayó que "en AMERICA LATINA se observa un proceso de unidad de las fuerzas antiimperialistas contra la política agresiva de WASHINGTON. Esto permite reforzar la solidaridad con NICARAGUA y estar firmemente al lado de los pueblos hermanos de CHILE, PARAGUAY y EL SALVADOR".

- El P.C.U. condena la agresión norteamericana contra LIBIA.

Publica un comunicado del P.C.U. en donde condena la agresión norteamericana contra LIBIA. En parte de su comunicado expresa que: "El P.C.U. expresa su firme condena contra esta brutal agresión norteamericana y su plena solidaridad con el pueblo y el gobierno libios, reafirmando su derecho soberano. El P.C.U. promoverá a todos los niveles políticos y populares, en conjunto con las restantes fuerzas democráticas y antiimperialistas, las manifestaciones y resoluciones de protesta ante esta agresión criminal. En AMERICA LATINA debe crecer el repudio ante esta agresión y los peligros de nuevas y más graves agresiones e invasiones contra el hermano pueblo de NICARAGUA".

- Actividades en el Interior del país.

DPTO. COLONIA. El Cté. Dptal. ampliado del PCU reunido en ROSARIO, emitió una declaración sobre la situación que viven los obreros de la empresa FARGO de esta ciudad, donde resuelve: "Reclamar la inmediata reapertura de la fábrica con la totalidad de sus trabajadores: llamar a todos los obreros y empleados de FARGO, a unirse en torno a su sindicato para defender los principios de Unidad, Solidaridad y Lucha; y convocar a todo el pueblo de ROSARIO y del Dpto. de

COLONIA, a la movilización en defensa de esta fuente de trabajo, así como lo está haciendo el pueblo de MERCEDES en torno a ARINSA, entendiendo que éste es el único camino para lograr la efectiva solución al problema".

El P.C.U. se encuentra abocado al trabajo político hacia el interior del país, varios dirigentes entablaron diálogo con trabajadores, productores y vecinos de distintos departamentos. Se reunieron con dirigentes del P.C.U. y del F.A., comparecieron ante medios de prensa escrita, radial y televisiva, y se entrevistaron con personalidades y dirigentes de otras colectividades.

Félix DIAZ estuvo en RIO NEGRO, Eduardo VIERA en FLORIDA y Pedro TOLEDO en DURAZNO y TACUAREMBO. Los miembros del C.C. Tomás RIVERO y Gesa STARY visitaron COLONIA y TREINTA Y TRES, respectivamente.

- Asambleas abiertas del P.C.U.

El P.C.U. está realizando "asambleas abiertas" en todo el país en las que se analiza el momento político nacional y también internacional, con participación de vecinos y trabajadores.

Al respecto Víctor VILA, de la Comisión Departamental de Organización afirmó que "no es una novedad para el P.C.U. el diálogo con el pueblo. El P.C. se propone llevar a todo el país, tanto en la capital como en ciudades, pueblos y campo, la opinión de los comunistas sobre temas de actualidad y las soluciones posibles a los mismos, crear un espacio de discusión con los vecinos, en cada barrio y con los obreros en sus lugares de trabajo. Los temas centrales de las asambleas serán el Encuentro del F.A., el 01/MAY, la agresión de EE.UU. a LIBIA, la amenaza que ejerce REAGAN sobre la revolución sandinista y por su intermedio a toda AMERICA LATINA y el Congreso de la UJC".

- Homenajes a LENIN.

El 22/ABR/986, el ICUS rindió homenaje a LENIN. La Conferencia estuvo a cargo de Alvaro RICO, posgrado de la Universidad de Filosofía Lomonosov, quien realizó una exposición en torno a la vida del homenajeado. El acto sirvió además para lanzar la campaña del libro, con la que se intenta reconstruir la biblioteca "Enrique Amorín" de dicho instituto.

El 25/ABR/986, en el Pcio. Sudamérica, el PCU realizó un acto en homenaje a LENIN. La oratoria estuvo a cargo de Jaime PEREZ, quien resaltó los siguientes temas:

. Una teoría eternamente viva. "El marxismo - leninismo es una teoría transformadora del mundo. LENIN no solamente fue el gran teórico y el realizador práctico de la revolución rusa, sino que sentó las bases de la revolución socialista internacional. La concepción de LENIN con la doctrina de MARX y ENGELS, su fusión en un todo único, con la revolución nacional-liberadora, que alzó a la lucha a los pueblos de varios continentes, y con la clase obrera internacional".

. El leninismo en AMERICA LATINA y URUGUAY. "En la fundación de nuestro partido, confluyen dos grandes vertientes: una nacional, que reconoce éstos orígenes, que se nutre de la lucha de la clase obrera uruguaya; otra, el internacionalismo, la adhesión a la revolución socialista internacional y la fidelidad al marxismo-leninismo. En base al marxismo-leninismo se estudió al realidad nacional en profundidad, se analizaron las raíces históricas y las tradiciones nacionales, para determinar los lineamientos de la Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata del PCU".

- Programa emitido por CX 30 "LA RADIO".

CX 30 "LA RADIO" (18/ABR/986) En el espacio dedicado a "El canario del attillo", emitió un programa de Radio "Habana" - CUBA. Programa especial en ocasión del 25 aniversario de la victoria de Playa Girón. El mismo consistió en discurso de Fidel CASTRO, música cubana y propaganda revolucionaria.

- Frente Juvenil - U.J.C.

. Mesa redonda de la U.J.C. enmarcada en el VIII Congreso.

El 12/ABR/986, en la Casa de la Cultura, la U.J.C. del Barrio Sur, realizó una mesa redonda, sobre los problemas de la juventud de esa zona de MONTEVIDEO y las soluciones que proponen.

Mercedes BREGANTE, profesora de Educación Física del Club L'Avenir, expuso sobre la contradicción que hay entre las condiciones de la vida moderna y las necesidades sicofísicas de realizar deporte y actividad física en forma permanente.

Susana KUFFMAN y Sandra GONZALEZ, dirigentes de la comisión juvenil del Sindicato de Artes Gráficas y de la dirección de la FUECI, respectivamente manifestaron la situación de las jóvenes trabajadoras, la discriminación de que son objeto y la frecuente frustración de la maternidad por no existir una legislación que las ampare eficazmente.

Luis GARIBALDI, dirigente del seccional de la enseñanza del P.C.U., fundamentó la necesidad de una democratización y reforma de la enseñanza que permita que accedan al sistema educativo jóvenes que permanecen marginados al mismo.

Rafael ALVAREZ, Stario. de Secc. "Sur" de la U.J.C., resumió las discusiones y propuestas, reafirmando el carácter con que la U.J.C. viene preparando su VIII Congreso, a través de reuniones y actividades, en las que junto al drama que vive la juventud uruguaya, resplandece la decisión de los jóvenes de ser protagonistas del proceso de transformaciones que la sociedad reclama urgentemente.

- Actos de protesta.

. Acto de solidaridad con LIBIA.

El 16/ABR/986, convocada por varias organizaciones, se realizó una movilización que consistió en una marcha desde Plaza Independencia hasta Plaza Libertad, donde se procedió a la quema de una pancarta de plástico en la cual se leía la palabra "REAGAN".

Al grito de "LIBIA SI, YANKIS NO", los manifestantes marcharon por 18 de Julio, en expresión de "repudio a los actos realizados por la administración REAGAN" con el bombardeo de las ciudades de TRIPOLI y BENGASI.

El integrante del Stario. Ejecutivo del PIT-CNT, Víctor ROSSI sobre el ataque de EE.UU. contra LIBIA, señaló que "es una expresión más de la política agresiva de REAGAN, quien se siente como un emperador ante el mundo. Hay que decir que la excusa de los EE.UU. sobre el papel supuestamente terrorista de LIBIA, es totalmente desproporcionada con la acción militar emprendida contra ese país. Por otra parte, nosotros los latinoamericanos, ya estamos curados de espanto en cuanto a agresiones militares, recordemos la invasión a GRANADA y la constante agresión contra NICARAGUA por parte de la contra, financiada por la administración REAGAN".

c.- Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.).

* C.L.A.E.H. (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

En declaraciones efectuadas a la prensa por el Secretariado de Difusión

del mencionado Centro, Federico BERVEJILLO manifestó que en dicho Centro se "han realizado ciclos especiales para grupos determinados, como ser, sindicatos o agrupaciones de barrios".

También manifestó que "el CLAEH realiza todas estas tareas porque da una vital importancia al hecho de que la gente se organice por sí misma, independientemente del Estado o de partidos políticos."

Se trabaja en materia de salud. En tal sentido se incentiva la creación de policlínicas populares, se apoya la coordinación y líneas de política de salud".

d.- Partido Socialista Uruguayo (P.S.U.).

* Primera Conferencia Política del Socialismo Latinoamericano.

Se realizó en nuestro país del 11 al 13/ABR/ 1986, la Primera Conferencia Política del Socialismo Latinoamericano, organizada por el P.S.U., participando 13 organizaciones representando a 8 países latinoamericanos: ARGENTINA, BRASIL, BOLIVIA, CHILE, PARAGUAY, PERU, VENEZUELA y URUGUAY.

En calidad de observadores estuvieron organizaciones políticas de MEXICO, NICARAGUA, EL SALVADOR, ESPAÑA, PALESTINA, CUBA, ISRAEL, ALEMANIA y FRANCIA. En el acto inaugural hicieron uso de la palabra: Líber SEREGNI, Jorge FERNANDEZ MALDONADO (PSR - PERU), Ramón RIZO (FSLN - NICARAGUA) y Reinaldo GARGANO (PSU). Como invitado especial asistió Eduardo GALEANO.

Fue nombrada una Mesa de la Conferencia que estuvo formada por:

José DIAZ - Presidente.

Jesús PAZ GALARRAGA - Vice Pte. (Mov. Electoral del Pueblo - VENEZUELA).

Fernando SANCHEZ ALVAREDA - Vice Pte. (PSR - PERU)

Clodomiro ALMEIDA - Secretaría (PS - CHILE)

Orlando ROJAS - Secretaría (Partido Febrerista - PARAGUAY)

También se nombró una "Presidencia de Honor" compuesta por:

José Pedro CARDOSO (URUGUAY)

Alicia MOREAU de JUSTO (ARGENTINA)

Raúl AMPUERO DIAZ (CHILE)

Manuel Agustín AGUIRRE (ECUADOR)

Gerardo MOLINA (COLOMBIA)

El segundo día de las deliberaciones fue dedicado al planteo de los temas y a la designación de comisiones que trabajaran en ella.

El tercer día se aprobaron los estatutos de lo que pasará a llamarse COORDINACION DEL SOCIALISMO LATINOAMERICANO (C.S.L.) y otros documentos finales.

El C.S.L. quedó conformado por un "Secretariado" constituido por ARGENTINA, BRASIL, CHILE, PERU, URUGUAY y VENEZUELA, nombrándose como Presidente a Leonidas RODRIGUEZ FIGUEROA (PERU), como Vice Pte. a Guillermo ESTEVEZ BOERO (ARGENTINA) y como Secretario General a José DIAZ (URUGUAY) Este Secretariado tendrá su sede en MONTEVIDEO y la próxima Conferencia se realizará en ABR/1987.

Los documentos aprobados fueron:

. "PERFILES HISTORICOS DEL SOCIALISMO LATINOAMERICANO"

. "DEUDA EXTERNA E INTEGRACION"

. "DOCUMENTO DE MONTEVIDEO"

. "DECLARACION DE APOYO A NICARAGUA"

. "CENSURA A LOS EE.UU. POR EL ATAQUE A LIBIA"

. "SALUDO AL TRIBUNAL DE NUESTRA AMERICA" referido al Tribunal Anti-Imperialista de Nuestra América Latina (T.A.N.A.)

. "RESPALDO A LOS PUEBLOS ARABES" haciendo público a través del mismo su respaldo al pueblo palestino, representado por la OLP, el pueblo de Sudáfrica y el pueblo Saharaí.

e.- Mov. Por el Gobierno del Pueblo - Lista 99.

* Congreso de la Juventud de la 99.

En el VII Congreso de la Juventud del Mov. Por el Gobierno del Pueblo

(Lista 99), que se celebró los días 26 y 27/ABR/ 1986 en el Platense Patin Club, se contó con la participación de delegados de todos los departamentos y de todos los afiliados menores de 30 años de Montevideo, sumando aproximadamente 500 personas.

La consigna del Congreso era: "JUSTICIA PARA LA ESPERANZA".

El estrado contó con la presencia de: Líber SEREGNI, Hugo BATALLA (99), Enrique MARTINEZ MORENO (99), Carlos CASSINA (99), Lucas PITALUGA (99), Juan P. CIGANDA (D.A.), Elisa DELLEPIANE de MICHELINI, Pablo MIERES (Juv. PDC), Cristina IBÁÑEZ (Frente FARABUNDO MARTI de EL SALVADOR), Jorge LOPEZ (Mov. Popular Socialista de ARGENTINA) y Rafael MARTINEZ (Juv. 99).

Luego de leídas distintas adhesiones, y de los representantes extranjeros agradecer la invitación, Rafael MARTINEZ resaltó los temas a ser analizados en el Congreso:

- . Balance de la gestión.
- . Reformas del Estatuto.
- . Rol de la Juventud.
- . Política de Alianzas.
- . Nuevas formas de reinserción.
- . Reestructura del F.A.
- . Formación del Partido.
- . Estructura y elección de autoridades.

En su alocución Hugo BATALLA resaltó la importancia de la juventud en el F.A., destacando que la misma es una forma de rebeldía hacia este mundo hecho a manera de los viejos. Finalizó diciendo que en un futuro no muy lejano ésta será una república de trabajadores.

Por su parte Líber SEREGNI, afirmó que a diferencia de la juventud de su época, la actual manifiesta un mayor acercamiento entre sí. Luego señaló que el F.A. busca con su unidad llegar a ser gobierno, y que aquellos que pensaron en la división de la coalición fueron perdedores, porque el F.A. triunfó en humildad.

f.- Izquierda Democrática Independiente (I.D.I.)

* Congreso de la I.D.I.

Para el 10 y 11/MAY/1986 está prevista la realización del II Congreso de la IDI con la participación de delegados de todo el país.

Se tratarán en la oportunidad los siguientes temas:

- . Programa de la IDI.
- . Definición estratégica.
- . Estatutos.

* Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS).

- Entrevista realizada al tupamaro Luis ROSADILLA.

"PUNTA DEL ESTE" (11/ABR/1986) En un reportaje realizado a Luis ROSADILLA (integrante del Cté. Ejecutivo del M.L.N.), entre otras cosas manifestó que:

- . la voz de alerta frente a posibles golpes de estado, está dada por la no reversión de líneas económicas llevadas a cabo por gobiernos, lo que lleva al pueblo a organizarse para adoptar medidas de lucha, aparejando el enfrentamiento de clases, donde una de ellas (la dominante) dispone de los medios necesarios para repeler ese enfrentamiento. Agregó: "pero no nos engañemos: si el golpe viene hay que responderlo", de cualquier modo.
- . hay que separar los problemas estratégicos de los coyunturales, de ahí que si bien siempre han trabajado en el F.A., no implica que siempre hayan estado de acuerdo con lo actuado. El fortalecimiento se logra a través de una crítica honesta y profunda de los errores, y no mediante la complacencia frente a los mismos. De ahí concluye que el F.A. se equivocó al firmar el Acuerdo Nacional.
- . es imprescindible la participación popular, sin participación no hay soluciones.

- Entrevista realizada a Raúl SENDIC por una revista argentina.

"ENTRE TODOS" (16/ABR/986) El dirigente tupamaro Raúl SENDIC al realizar declaraciones a la revista argentina, comenzó reseñando sus primeros pasos en la política nacional, habiendo militado en el P.S. hasta que pasó a la clandestinidad como elemento integrante del M.L.N. creado en 1963. Sobre el M.L.N. afirmó que la autocrítica que se ha hecho el Mov. es el de no haberse insertado suficientemente en las organizaciones de masas y que en el Uruguay actual han encontrado mucho respeto y apoyo entre la juventud que ven en la organización una garantía de autenticidad en un mundo confuso.

La meta que se ha impuesto el M.L.N. es "crecer en el pueblo; organizarlo para que se defienda...luchamos también por la mayor unión posible de las fuerzas progresistas".

Referente a las FF.AA. dijo que no han habido cambios sensibles y que continúan en los mandos de tropa los militares golpistas.

Más adelante destacó la diferencia entre el F.A. (coalición de izquierdas) y el Frente Grande por ellos propuesto, que es el F.A. más los sectores de los partidos tradicionales Blanco y Colorado que impulsan una política antiimperialista consecuente.

Finalmente manifestó que en la actualidad se observa una decadencia del derecho, tanto nacional como internacional, a la vez que se asiste al respeto de la fuerza de las armas. Las democracias en este contexto aparecen como "algo muy frágil y endeble".

- Acto del M.L.N. en el Palacio Peñarol.

El 11/ABR/986 se desarrolló en el Pcio. Peñarol el 2o. acto público realizado por el MLN desde el momento en que se produjera la liberación de sus integrantes en MAR/985 (sin tomar en cuenta las mateadas, que no llegaron a configurar actos de masas). En la oportunidad se analizó el tema del Acuerdo Nacional y fundamentalmente el del reingreso del Mov. al F.A.

Respecto a esto último el 10/ABR/986 el MLN (T) presentó formalmente su solicitud de ingreso al F.A. a través de un extenso documento dirigido a "los compañeros miembros del Plenario" de la coalición, sosteniendo razones históricas y motivos actuales.

Al Pcio. Peñarol concurrieron unas 8000 personas, siendo los encargados de la parte oratoria Washington RODRIGUEZ BELETTI, Alba ANTUNEZ, Héctor LOUISI y José MUJICA CORDANO.

RODRIGUEZ BELETTI dejó definitivamente esclarecido el entredicho surgido entre los tres grupos que se adjudican el nombre de MOV. 26 DE MARZO, afirmando que el aceptado por el Mov. es el 26M en el Uruguay, rechazando categóricamente a los otros dos grupos formados. Instó a permanecer alerta ante posibles intentos golpistas. Denunció la discriminación en las actitudes del M.I. ante la detención sufrida por algunos militantes al encontrarse realizando pegatinas.

LOUISI se refirió al papel de militantes MLN en el movimiento obrero, los que con su participación dan vida a uno de los lemas primordiales del Movimiento. Estimó el resultado del Acuerdo Nacional como "triste y lamentable" al reducir al pueblo al papel de mero espectador, habiéndose dejado de lado al PIT-CNT que fue la verdadera fuerza opositora durante 1985 y 1986.

ANTUNEZ por su parte se refirió al pedido de ingreso al F.A., aclarando que era difícil para un Tupamaro transmitir esa decisión porque en realidad el M.L.N. siempre había estado en el F.A., incluso espiritualmente antes de su propia creación.

Agregó que si bien mucha gente siente temor frente a qué es lo que va a hacer el MLN dentro del Frente, el Mov. no hará nada más que dar lo mejor de sí para perfeccionar lo que entienden es una herramienta fundamental para cambiar los esquemas sociales vigentes.

MARENALES en su intervención leyó una carta enviada desde CUBA por SENDIC, la que constituyó una crítica al sistema económico mundial, responsabilizando al capitalismo y al sistema bancario actual de la

situación desastrosa que viven los países dependientes. Expresó que en un futuro no muy lejano se impondrán las justas sociedades socialistas.

MUJICA CORDANO finalizó el acto, con una alocución muy extensa, refiriéndose a las huellas psicológicas que dejó la dictadura en la gente y destacando que se ve con preocupación la poca movilización, poca organización y poca concientización que está imperando. En cuanto a la captación de nuevas conciencias revolucionarias, afirmó que no se pueden contentar con explosivos crecimientos internos y olvidarse del resto de la gente, del resto de las masas, "nosotros debemos apostar a la gente, debemos confiar en todo el pueblo".

* Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.)

- Proceso de reorganización del M.R.O.

El M.R.O. se encuentra dando los pasos necesarios para lograr la concreción de su reorganización, siendo el principal de ellos la realización del Primer Encuentro en Democracia realizado los días 25, 26 y 27/ABR/1986 donde se establecerán las pautas de trabajo para el Congreso que se desarrollará en OCT/1986.

Además de los trabajos preparatorios, el M.R.O. recibe actualmente el apoyo de ciertos sectores izquierdistas en lo atinente a su ingreso al F.A., tal el caso de Alba ROBALLO y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO.

En materia política, al decir de alguno de sus dirigentes, no son el Partido de la Revolución, sino una vertiente del mismo, el que junto al F.A. y otras organizaciones "antiimperialistas" construirán el Frente de Liberación Nacional, única organización perteneciente a un espacio político del cual son antecedentes el "Acuerdo de Epoca", "la Tendencia", "la Corriente" y el proyecto de la IDI.

En cuanto al concepto de lucha armada desarrollado anteriormente por las FA "Orientales" (FARO), dirigentes del M.R.O. consideran que su desarrollo se debió a una estrategia regional y a largo plazo, haciendo la salvedad de que nunca fueron partidarios de la guerrilla urbana o suburbana aislada a nivel nacional, sino inserta en un planteo global.

A esa expresión de lucha armada del Movimiento personificada en las FAR "Orientales", le faltó tarea preparatoria, o como manifiestan sus dirigentes "de ligazón con el pueblo...que demostró en los hechos que los orientales no se ajustan al dogal ni al lazo".

- Manifestaciones de dirigente del M.R.O.

Mario ROSSI, dirigente del M.R.O. manifestó que la historia de dicho grupo es la historia de la concepción frentista más allá de la frenteamplista. Luego de haber integrado el FIDEL, el Acuerdo de Epoca y el propio F.A. en 1971, y estar fuera de éste en la actualidad le supone al M.R.O. un "gran costo político" desde el punto de vista orgánico.

Considera que al momento el M.R.O. tiene credenciales suficientes para estar dentro del Frente, estando su militancia y sus recursos al servicio de la unidad y la lucha dentro del F.A.

En el presente año se celebran los 25 años de fundación del Movimiento, encontrándose en un momento de reorganización interna lento pero seguro.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Crean organismo internacional especializado contra el terrorismo.

El 06/ENE/1986 fue creada en la Secretaría General de Interpol (PARIS) una unidad especializada denominada "TERRORISMO INTERNACIONAL" (designada por la sigla TE), la que entre otros cometidos deberá analizar, evaluar y explotar todos los hechos de terrorismo internacional; organizar conferencias sobre

el tema; realizar enlaces con otras organizaciones internacionales dedicadas a la lucha contra el terrorismo, etc..
La unidad creada será provista de medios técnicos de informática y estará a cargo de 2 Oficiales de Policía.

2.- Abren cuenta bancaria por NICARAGUA.

La Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI), afiliada al PIT-CNT, abrió una cuenta bancaria en el Banco UBUR No.504181-3 a los efectos de que se brinde apoyo solidario al país centroamericano.

3.- Delegados del FMLN-FDR de EL SALVADOR visitaron nuestro país.

Delegados del Frente FARABUNDO MARTI de Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario de EL SALVADOR, mantuvieron una entrevista con miembros de la Comisión de Asuntos Internacionales de Diputados asistiendo los legisladores ASIAIN, STIRLING, MORELLI, BARRIOS, AROUR NEGUEMI, DIAZ, RIOS y ANDRADE AMBROSONI.

Según se manifestó, los delegados del FMLN-FDR, ZAMORA y Salvador MAYOA, vinieron con el propósito de dar el enfoque de esos grupos armados sobre la situación salvadoreña y sus repercusiones en Centroamérica.

Cabe consignar que el próximo 13/MAY/1986 arribará a nuestro país el Pte. Napoleón DUARTE, quien según manifestaciones de los visitantes "ha rehusado sistemáticamente, desde hace 16 meses, a continuar el diálogo con nuestros frentes".

También catalogan la próxima visita del Pte. DUARTE como un intento de mejorar su imagen a nivel internacional.

4.- Asamblea de ex-reclusos.

La Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos citó a una Asamblea de Liberados Políticos a todos aquellos que hayan obtenido la inscripción en el CASMU, los que antes del 30/ABR/1986 deberán entregar una carta en la Comisión de DD.HH. del Sindicato Médico del Uruguay, explicando su real situación.

5.- Llamado de la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos.

La Comisión Juvenil de la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos, hizo un llamado a hijos de "desexiliados, liberados, desaparecidos y sus amigos, a inscribirse para participar en la primer jornada "Por el Reencuentro y la Amistad", a realizarse en AEBU el 11/MAY/1986.

Los jóvenes deben oscilar entre los 12 y 18 años de edad y deberán dirigirse a Juncal 1415, venciendo el plazo de inscripción el 02/MAY/1986.

6.- Proponen resarcir a víctimas de la guerrilla.

El Diputado Pablo MILLOR (UCB), presentó al 16/ABR/ 1986 en la Cámara de Representantes un pedido de informes para conocer la lista de personas (civiles, policías y militares) víctimas de acciones guerrilleras. También solicitó la nómina de familiares directos de esas personas e información sobre su actual situación económica.

Estos pedidos de informes preceden un proyecto de ley que presentará en la Cámara, proponiendo de resarcir económicamente a esas personas.

D.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS.

1.- Visita de integrante de Amnesty Internacional.

El 14/ABR/1986 arribó a nuestro país, Sylvia BEALES, de la Coordinadora Regional de Amnesty Internacional. Con este motivo realizó el 15/ABR/1986 una conferencia de prensa en el IELSUR.

En su estadía en MONTEVIDEO, Sylvia BEALES -que se prolongó hasta el 22/ABR/1986- se interiorizará de la acción de los ocho grupos de trabajo de "Amnistía" que existen en el país. La actividad de los grupos se basa en la

investigación detallada de las denuncias y violaciones de DD.HH., recogiendo y analizando informaciones de diversas fuentes.

Al respecto BEALES informó que "cada grupo trabaja en favor de los presos detenidos en países distintos al suyo, y no se espera que ningún miembro facilite información sobre acontecimientos de su propio país".

2.- Jornada por DD.HH. en SAN JOSE.

El 16/ABR/986 se llevó a cabo, en la ciudad de SAN JOSE, una charla abierta sobre DD.HH., coincidiendo con el 2do. Aniversario de la muerte de Vladimir ROSLIK. El acto se realizó en los salones del Club Social SAN JOSE, auspiciado por dicha entidad y con el respaldo de la comunidad médica del departamento. Concurrieron a la misma como panelista invitados los Dres. Hugo SACCHI, en representación del Sindicato Médico del Uruguay Gregorio MARTIRENA, actual miembro del Cté. de Etica Médica.

Gregorio MARTIRENA afirmó que "mientras el régimen nazi torturó para matar a la oposición y aquellos que consideraban inferiores, en nuestro país se torturó para destruir en forma mental y moral al hombre, tratando en lo posible de mantenerlo con vida".

Hizo una reseña de lo que significó el Dr. ROSLIK como médico y como ser humano, criticó duramente la notoria implicancia del gobierno en la falta de respuesta y compromiso respecto a las reclamaciones sobre violaciones de DD.HH. y expuso el deseo de la mayoría de la comunidad médica, de dejar establecido como "Día Nacional del Médico", el 16/ABR/986.

Por su parte, el Dr. Hugo SACCHI hizo una recordación especial de aquellos médicos que, "comprometidos con la sociedad y con su tiempo, han sufrido la tortura, la muerte y la desaparición", dando como ejemplo a los Dres. Carlos ALVARIZA y Manuel LIBEROFF. Recordó como "un crimen más de la dictadura el fusilamiento de los 8 trabajadores de la seccional 20 del PCU".

Al finalizar la reunión, Danilo MUSLERA y Enrique SEGUI, médicos maragatos que actuaron directamente en la coordinación del acto, manifestaron su complacencia por el resultado de la misma y plantearon el proyecto de dar concreción a la Comisión Médica Departamental Interpartidaria por DD.HH. con la participación de los sectores progresistas y opositores a la continuidad del régimen.

3.- Publicación sobre un presunto "desaparecido".

"LAS BASES" (22/ABR/986) publica una fotografía de Andrés Humberto BELLIZZI donde expresa que "el 19/ABR/977 desapareció en ARGENTINA. Seguiremos la lucha por verdad y justicia para los culpables de delitos de lesa humanidad". El texto de la publicación lleva la firma de María B. de BELLIZZI.

4.- Asunto: Juan Américo SOCA.

Un familiar del "desaparecido" Juan Américo SOCA se presentó en el correr de la última semana ante la Justicia Militar acompañada de su asesor legal y de un legislador del Pdo. Colorado.

Según se informó, la testigo recibió la citación para presentarse a declarar ante el Juzgado Militar de 3er. Turno. La fuente señaló que la testigo no prestó declaración solicitando un plazo mayor de tiempo a lo cual se habría expedido favorablemente el Juez Militar.

5.- Reclamo por justicia en DURAZNO.

Ampliando lo informado en SUMI anterior, en el programa de radio "DURAZNO" fue entrevistada Blanca Rosa CORTAZZO de GIORDANO quien expresó que "Célica GOMEZ ROSANO y Héctor GIORDANO CORTAZZO son los dos duraznenses secuestrados en ARGENTINA en 1978. Según las informaciones que han llegado por detenidos liberados y por la prensa, fueron las fuerzas represivas uruguayas las que intervinieron en los casos nuestros. Yo no descansaré hasta descubrir la verdad de estos hechos, ya que la incertidumbre nos atormenta cada vez más".

REUNIONES: CONGRESO ORDINARIO - Cada 2 años y Medio.
 CONGRESO ESPECIAL - 6 meses antes de Elecciones.
 CONGRESO EXTRAORDINARIO - En cualquier momento.

- CONGRESO -
 Lo preside el Plenario Nacional

REUNIONES: Determina su propio régimen de reuniones pero como mínimo debe reunirse 1 vez cada 2 meses.
DECISIONES: Agota los medios para decidir por Consenso. Si no se logra decide por mayoría, dejando en "Libertad Responsable" a los discrepantes.

PLENARIO NACIONAL DEL F.A.

FUNCIONES:

- Tiene Facultades Resolutivas
- Aprueba el balance de gestión de los órganos permanentes del F.A.
- Aprueba las grandes líneas de Acción Política
- Designa al Presidente del F.A.
- Designa candidatos a Pte. y Vice-Pte. de la República.
- Plenario Nacional del F.A.
- Delegados de los Comités de Base
- Proporcional al No. de Adherentes
- Activos - Mínimo 2 por Cte. de Base

INTEGRACION:

- Presidente del F.A.
- Vice-Presidente del F.A.
- 4 personas de relevancia
- 6 representantes de c/u de los 11 Sectores políticos que integran el F.A.

FUNCIONES:

- Preside el Congreso
- Es la máxima autoridad permanente

INTEGRACION:

- Presidente del F.A.
- Vice-Presidente del F.A.
- 4 personas de relevancia
- 6 representantes de c/u de los 11 Sectores políticos que integran el F.A.

Total 109 Miembros

DURAN 1 AÑO EN LA FUNCION

REUNIONES: A Diario

DECISIONES: Decide exclusivamente por CONSENSO.

MESA POLITICA

FUNCIONES: - Realiza la Conducción diaria del F.A.
INTEGRACION: - Presidente del F.A.
 - Vice-Presidente del F.A.
 - 1 Representante de c/u de los 11 Sectores del F.A.

Total 15 Miembros

DURAN 1 AÑO EN LA FUNCION

- Com. PROPAGANDA
- Com. FIRANZAS
- Com. DD.HH.
- Com. RELACIONES INTERNACIONALES
- Com. PROGRAMA Y PLAN DE GOBIERNO
- Com. JURIDICO ELECTORAL
- Com. ORGANIZACION EXTERIOR
- Com. ENTES AUTONOMOS
- Com. FEMENINA
- Sub-Com. de REESTRUCTURA
- Com. PROGRAMACION Y MOVILIZACION

COMISIONES ASESORAS

COMISION DE ORGANIZACION DE MONTEVIDEO

13 COORDINADORAS ZONALES

FUNCIONES: Realizan la conducción política del F.A. en la Zona.

COMISION DE ORGANIZACION DEL INTERIOR

PLENARIOS Y MESAS DEPARTAMENTALES

(Cada uno realiza su reglamento de acuerdo a la realidad en cada Departamento)

COMITES DE BASE TERRITORIALES Y FUNCIONALES

ANEXO No.2 AL FACTOR MILITARDOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDOENTRE EL 01-04-86 AL 30-04-86

Tte.2do. (M)	GONZALEZ, Alberto: C.M.No.013401
Alferez (M)	DEL PINO, Ana María: C.M.No.024070
S.O.M. (EQ)	ALVAREZ, Cristinia: C.M.No.06146
Cbo.2da.	RODRIGUEZ ALVEZ, Raúl: C.M.No.115244
Sdo.1ra.	ARAUJO, José: C.M.No.113526
Sdo.1ra.	VIANA, Martín: C.M.No.113246; C.I.No.89265
Sdo.1ra.	BARBOZA, Elbio: C.M.No.036581
Sdo.1ra.	RODRIGUEZ, Fernando: C.M.No.036009; C.I.No. 1;835.848-4
Sdo.1ra.	KAYEL, Eduardo: C.M.No.034665
Sdo.1ra.	OLIVERA SARAIVA, Ricardo: C.M.No.114765
Sdo.1ra.	PEREIRA, Sergio: C.M.No.019874; C.I.No. 2.523.701-8; C.C. BOB 30012
Sdo.1ra.	BRUN MORALES, Juan Lorenzo: C.M.No.110055
Sdo.1ra.	SUAREZ, Sixto: C.M.No.030111
Sdo.1ra.	JACQUES, Jorge: C.M.No.033484; C.I.No.1.958.598-2
Sdo.1ra.	MONZON, Osbaldo: C.M.No.036929
Sdo.1ra.	SOUZA, José: C.M.No.033324
Sdo.1ra.	PINTOS, Artigas: C.M.No.115343
Sdo.1ra.	ACOSTA, Luis: C.I.No.2.536.788-7
Sdo.1ra.	LAUNAS, Eduardo: C.M.No.117468
Sdo.1ra.	URAN, Hermes: C.M.No.42350
Sdo.1ra.	DUCASE MONZON, Alfonso Arcanjel: C.M.No.028543; C.I.No.159.162
Sdo.1ra.	MUNIZ, Fleitas, Sonia Elsa: C.M.No.015171
Sdo.1ra.	NUÑEZ, Hugo: C.M.No.32337
Sdo.1ra.	FERNANDEZ, Florencio: C.M.No.36826
Sdo.1ra.	REYNOSO REYNOSO, Sergio: C.I.No.2.829.080-1
Sdo.2da.	PEREIRA, Nelson: C.M.No.36907
Sdo.2da.	JACKSON, Alejandro: C.M.No.3.010.350-3
Sdo.2da.	RODRIGUEZ BLANCO, Ramón: C.M.No.45616
Sdo.2da.	CARSIN, Jorge: C.M.No.4-5825
Ex. Sdo.	ROMAN, Leandro: C.M.No.029727

-En el presente período se recuperaron los siguientes documentos:

Sdo.1ra. PRATTES, Jorge: C.M.No.029641; C.I.No.2.927.271-3

-ARMAS EXTRAVIADAS:

Capitán D'OLIVERA, Sergio: Pistola Browning Calibre 380
Modelo 140 D.A. No.425 RN -
16397

-ARMAS RECUPERADAS:

Mayor FERREIRA, José: Pistola HK 4-9 MN No.24398

II.- FACTOR POLITICO.A.- PODER EJECUTIVO.

1.- En momentos que las gestiones de paz del Grupo CONTADORA están evidentemente estancadas, llegó el 12/ABR/986 al URUGUAY el Dr. Jaime LUSINCHI Presidente de VENEZUELA, social demócrata e integrante del Partido Acción Democrática.

El Dr. LUSINCHI mantuvo varias entrevistas con el Dr. SANGUINETTI, recibió "exiliados" y pronunció un discurso en la Asamblea General. Su visita tuvo visos de moderación y contrastó con la previa del Dr. ALAN GARCIA (PERU).

El Dr. LUSINCHI, que también visitó ARGENTINA y BRASIL en su viaje, procuró aumentar el reducido intercambio comercial, en momentos que VENEZUELA -cuarto deudor latinoamericano- se apresta a invocar una cláusula de contingencia a causa de la caída de los precios del petróleo, para afrontar los próximos pagos de su deuda externa, 7 veces mayor a la uruguayana. Con respecto a su acción en el Grupo CONTADORA, manifestó que tanto los EE.UU. como la URSS "están tratando de afirmar un área de influencia" en Centroamérica y que ambos "propician el armamentismo".

2.- En el marco de una gira por los países de Centroamérica, del Grupo de CONTADORA y el Grupo de Apoyo a CONTADORA, el Presidente electo de COSTA RICA, Dr. Oscar ARIAS llegó a nuestro país el 19/ABR/986. La importancia de la visita está dada porque el 08/MAY/986 dicha autoridad tomará posesión del cargo en su país, estimándose que el evento constituirá un punto de contacto entre presidentes y ministros que siguen atentos al problema centroamericano. ARIAS promovió su política de neutralidad, esencial para COSTA RICA que no posee FF.AA.. También estaría indirectamente en una posición similar a EE.UU., apoyando la necesidad de que NICARAGUA suscriba el ACTA DE PAZ a firmarse en JUNIO/986, sin condicionamientos previos. Al respecto, NICARAGUA argumenta que no puede suscribir dicha acta si EE.UU. persiste en su actual política.

3.- Visitó nuestro país el 23/ABR/986 el enviado especial del Presidente de EE.UU., Philip HABIB quien se entrevistó con el primer Mandatario uruguayo y el Ministro de RR.EE., Cr. IGLESIAS. La visita estuvo relacionada con la problemática centroamericana. Como el 6/JUN/986 se firmaría el ACTA PARA LA PAZ de CENTROAMERICA, impulsada por CONTADORA (MEXICO, VENEZUELA, PANAMA y COLOMBIA) y el Grupo de Apoyo a CONTADORA (BRASIL, PERU-ARGENTINA y URUGUAY), el enviado norteamericano habría procurado con su gestión lograr el apoyo a la política del Presidente REAGAN en la región.

La prensa izquierdista estima, que la citada visita es la reacción de WASHINGTON ante las nuevas iniciativas, formuladas por el Mandatario guatemalteco, Vinicio CEREZO y el presidente electo de COSTA RICA, Oscar ARIAS para impulsar las gestiones de paz.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- El 23/ABR/986, el Senado por 17 votos contra 14 consideró insatisfactorias las explicaciones sobre el aumento del precio de los combustibles ofrecidas por el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. ZERBINO. El motivo del llamado a sala del Cr. ZERBINO y del Ministro de Industria y Energía Jorge PRESNO -quien no intervino en todo el debate- fue el decreto del P. Ejecutivo del 02/ABR/986 por el que se dispuso un aumento promedial del 6% en los precios de los combustibles.

En el transcurso de la "interpelación" no se anunció una posible censura, modificando la estrategia de la anterior concurrencia a Diputados del ex-Ministro Carlos MANINI RIOS.

Con la declaración de insatisfacción se cuestionó la política económica general del gobierno y éste estimó que la declaración del Senado traduce sólo una discrepancia, lo cual habilita que el Cr. ZERBINO continúe en el cargo.

La referida sesión concitó la atención pública varios días y cristalizó en una resolución prevista por la prensa de antemano. En primera instancia, los principales sectores políticos salieron satisfechos de la contienda legislativa, siendo el Frente Amplio el menos comprometido en los debates y en el resultado.

- 2.- El Poder Ejecutivo enviará al Senado la nómina de los integrantes del Directorio del Banco de Previsión Social para cumplir con el requisito de la venia correspondiente. Figura como futuro Presidente el Abogado David BONILLA FONTES (ex-presidente de la Corte Electoral) y como miembros, el actual Director de la D.G.S.S., Norberto SANGUINETTI, Juan TARRASA y el actual Sub-Director de la Seguridad Social, Raúl SALDAIN. La integración del referido directorio está siendo demorada por las profundas discrepancias que en lo personal y en lo político mantendrían N. SANGUINETTI y SALDAIN

C.- PODER LEGISLATIVO.

- 1.- El Ministro de RR.EE., Cr. IGLESIAS concurrió el 14/ABR/986 al Palacio Legislativo para presenciar el discurso pronunciado por el Presidente venezolano Dr. Jaime LUSINCHI en la Asamblea General. Ese mismo día informó a la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes sobre los temas que fueron abordados por el Grupo de CONTADORA en PANAMA a principios de abril, ocasión a la que concurrió en uno de sus viajes.
- 2.- El 21/ABR/986 el Canciller Cr. IGLESIAS se reunió con las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras, a efectos de analizar las posibles relaciones diplomáticas con CHINA COMUNISTA. Entre los legisladores presentes se marcaron diferentes posiciones:
- * Tres de los seis parlamentarios que viajaron en NOV/986 a PEKIN en misión oficial son abiertos partidarios de la normalización diplomática. (GARGANO (PS), NEGRO (99), J.R.FERREYRA (W), LABRUNA (MNR), CIGLIUTI (15), HIERRO LOPEZ (85).
 - * El Senador Juan Raúl FERREYRA (W) asumiendo representación política de su sector pretendió una solución rápida al tema. Cabe acotar que dicho legislador es favorable al establecimiento de relaciones con CHINA POPULAR. También son favorables el Frente Amplio y el Diputado Luis Antonio HIERRO (85).
 - * La Bancada de la Unión Colorada y Batllista y el Senador Juan A. SINGER (115) se opusieron al mantenimiento de relaciones diplomáticas. La UCB considera una lesión a la soberanía uruguaya que el régimen de PEKIN condicione las relaciones diplomáticas a una ruptura con TAIWAN.
 - * Sin la firme postura de los anteriores, serían definidos como "cautelosos" frente al problema los Senadores, Américo RICARDONI (85), Bernardo POZZOLO (15), Dardo ORTIZ (UNH) y Carminillo MEDEROS (MNR).
- 3.- El semanario "BRECHA" continúa denunciando el reparto de cargos que se realiza internamente en el Palacio Legislativo. Según la publicación de referencia, hubo una asignación de puestos para familiares de legisladores y jefes, habiéndose contratado una hija del Senador FA ROBAINA (15), una hija del Senador POZZOLO (15), la nuera del Secretario del Senado Mario FARACCHIO (15) y un familiar del Senador Dardo ORTIZ (UNH).

D.- PARTIDO COLORADO

- 1.- En un encuentro organizado por la fundación alemana FRIEDRICH EBERT, - que tuvo lugar el 3 y 9/ABR/986 en el Fortín de Santa Rosa (Canelones), el senador Manuel FLORES SILVA (39) propuso que los partidos políticos uruguayos concurren con candidatos únicos para la elección presidencial. Dicha posición tuvo como adversarios a los senadores Gonzalo AGUIRRE -- (MNR) y Hugo BATALLA (99), quienes se pronunciaron a favor de la instalación de un sistema de "ballotage" en Uruguay, para elegir al Presidente de la República.
- 2.- Mientras se realizaba la interpelación del Senado al Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo ZERBINO (22/ABR/986), el diario "El Día" -- publicó un editorial, que bajo el título "A donde va el Partido Nacional" enjuicia la situación interna y política general del partido opositor. Dicho editorial causó importantes reacciones de legisladores - blancos en el seno de la misma interpelación. Siendo considerada la acción colorada, de significación especial por el momento en que fue publicada, o sea con posterioridad al Acuerdo Nacional y previa a una posible censura ministerial.
- 3.- En momentos que se hace intensa la prédica del MLN-T, para ser admitido oficialmente en el seno del Frente Amplio, el semanario seispuntista "La Juventud" (20/ABR/986) se aboga el derecho de defender la coalición izquierdista frente a los erbites periodísticos del Partido Colorado.- Según el MLN-T, los órganos de prensa del coloradismo vienen tratando - reiteradamente de influir en la opinión pública, sobre las "lógicas" discrepancias existentes en el Frente Amplio. Los colorados explotarían - esas diferencias para quebrar la unidad frentista. Se individualiza a "El Día" y "Jaque" como los promotores de un acérrimo oficialismo, que acciona a través de editoriales y diferentes artículos. Los aspirantes a frenteamplistas critican la actual coyuntura periodística, en la cual el Dr. Ope PASQUET IRIBARNE (85) hace uso de una columna en "Jaque", siendo que hace dos años el Prof. Manuel FLORES SILVA (89) lo llamó de "deshollinador" por diferencias periodísticas en r: "Opinar" y "Jaque".

E.- PARTIDO NACIONAL

- 1.- El 13/ABR/986, Wilson F. ALDUNTTE concurrió a la mesa redonda del programa "PRIORIDAD" emitido por TV canal 10. En la oportunidad se refirió a diversos temas y a la actual coyuntura que vive su partido. Sobre la política sindical, concluyó que la conflictividad es un proceso normal de una sociedad sana. Para el citado, su fracción política tiene muy clara la política a aplicar en materia sindical. No cree en la posibilidad de regular legislativamente la vida interna de los sindicatos. Ni siquiera cree que sea conveniente regular la vida interna de los PP. PP., por vía de ley. Entiende que estas fuerzas y organizaciones sociales tienen que moverse como creaciones de la historia. Eso no quiere - decir que no prefiera un funcionamiento democrático, pero estima que se exagera cuando se denuncia su ausencia como si fuera la norma general. Para él, el problema fundamental radica en cuál debe ser el objetivo de los sindicatos. Los PP. PP. no deberían impartir órdenes a sus afiliados en cuanto a cómo deben actuar en lo que es específico de las organizaciones sociales, aunque naturalmente cada uno anda con su bagaje ideológico a cuestas. Agregó además que se equivoca quien crea que una sociedad democrática - puede funcionar sin una fortísima organización gremial. El problema es saber si el sindicato debe perseguir o no la transformación de toda la estructura de la sociedad. Finalmente expresó que podría ser lícito pretender dicha transformación revolucionaria, pero no es lo que quieren los uruguayos. De modo que sostener esa tesis, que hace reposar la actividad exclusivamente sobre la lucha de clases implica adherir a la

tesis de un partido político, haciendo clara alusión al P.Comunista.

- 2.- El Directorio del Partido emitió una declaración publicada en el Semanario "La Democracia" (18/ABR/986) sobre la situación que vive Nicaragua, en la cual se transcribe a continuación:

NICARAGUA:

EL PARTIDO NACIONAL, íntimamente consustanciado con las tradiciones de Sandino, General de hombres libres, cuya vida fue una extraordinaria epopeya contra toda forma de intervención foránea y de tiranía siente una profunda alarma ante la amenaza manifestada a la que se encuentra expuesto el hermano pueblo de Nicaragua.

La ayuda norteamericana a los rebeldes antisandinistas representa un acto de intervención flagrante, que pone en peligro la paz en toda la región centroamericana.

Nicaragua, como el resto de las naciones centroamericanas, necesita solucionar con urgencia sus acuciantes problemas de miseria y de injusticia, que son la secuela directa de una larga historia de atropellos y opresión vivida desde la misma época colonial, y precisa para ello consolidar un clima de paz, basado en la democracia, en la libertad y en la justicia. La situación de agresión constante y de virtual bloqueo que vive actualmente Nicaragua, conduce inexorablemente a una marcada militarización de la sociedad que en nada ayuda a la creación de un clima de tolerancia democrática indispensable para el florecimiento de las libertades públicas e individuales, pero sí favorece el advenimiento de tendencias autoritarias, que poca relación tienen con el amplio movimiento popular, profundamente democrático y pluralista que derrocara al dictador Somoza. EL PARTIDO NACIONAL, enemigo acérrimo de las intervenciones foráneas y las políticas de fuerza, y decidido defensor de las soluciones políticas, populares y latinoamericanas, se opone a todas aquellas fuerzas que intentan subordinar los actuales conflictos centroamericanos a las estrategias planetarias de los EE.UU. y la Unión Soviética negando así, todo protagonismo a los propios pueblos latinoamericanos. EL PARTIDO NACIONAL que es propulsor ferviente de soluciones latinoamericanas para los problemas latinoamericanos, adhiere a las bases enunciadas en el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, que interpretan cabalmente las aspiraciones de los pueblos americanos.

- 3.- A raíz de su viaje a la reunión del Parlamento Latinoamericano, que se desarrolló en Guatemala, el senador Dr. Alberto ZUMARAN visitó Nicaragua, entrevistándose en Managua con dirigentes sandinistas, religiosos y personalidades nicaragüenses.

El líder nacionalista hizo mención a los diferentes problemas que enfrenta la población y sus autoridades. Destacó que se alojó en el mejor hotel de la capital (Intercontinental), pero los martes y viernes dicho hotel sufre cortes de agua por causa del racionamiento. El abastecimiento de productos a la población es rigurosamente racionado, a través de tarjetas. Esto no impide la escasez y una cuota alimenticia bastante frugal por habitante.

Fue invitado a su casa por el Comandante sandinista Tomas BERGE y en un lugar público cenó con el citado y toda la delegación uruguaya.

ZUMARAN expresó su convencimiento que los "contras" no ganarán porque son mercenarios, no tienen moral y no pueden triunfar contra un pueblo con una mística muy grande. Asimismo mantiene que la actitud de los "contra" han dañado mucho la producción, ya que Nicaragua que exportaba 800 millones de dólares, ahora exporta sólo 300.

Con respecto a las relaciones gobierno-iglesia y referente a la censura de prensa, ZUMARAN mantuvo contactos con el Cardenal Miguel OBANDO y BRAVO, a los efectos de obtener elementos de juicio. Sobre el tema, considera que en realidad hay censura, el gobierno decomisa el diario "La --

--Prensa" y clausura radios de la Iglesia. La principal preocupación - de OBANDO, es que por acciones del gobierno, en Nicaragua se va a una división de la Iglesia y a un desconocimiento de la jerarquía eclesiástica, creándose la denominada Iglesia Popular. Prueba de ello serían las peregrinaciones de Semana Santa organizadas por los Ministros CAR--DENAL y D'ESCOTO -sacerdotes ambos-.

El referido senador tiene una postura optimista sobre la solución de la problemática centroamericana. Considera que se avanza en ese proceso, - aunque existe la acusación de El Salvador, Honduras y Costa Rica, de que Nicaragua "exporta" la revolución y no niega que Nicaragua haya pasado armas y hombres a El Salvador, justificando tal actitud, en razón de la euforia producida por la victoria sandinista de 1979.

Para ZUMARAN, si desaparece el problema de los "contras", los gobiernos de Centroamérica no tienen ningún problema en firmar la paz. Ello ayudaría a desarrollar otras actividades y los partidos políticos opositores en Nicaragua podrían ejercer mejor su labor.

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

- El presupuesto del departamento de Canelones, el cual se votara afirmativamente por los Ediles (salvo 4 nacionalistas), fue la causa de la -- iniciativa popular de realizar un referendum, en contra de los montos adquiridos por los impuestos.. El recurso constitucional fue apoyado finalmente por los nacionalistas y frenteamplistas, recolectándose más de -- 50.000 firmas, las cuales están siendo verificadas por la Corte Electoral. La oposición manifiesta que el presupuesto pasó a ser aplicado por la - Intendencia sin ser publicado en el Diario Oficial. (Requisito para su vigencia legal art. 299 de la Constitución de la República). La publicación se realizó el 6/MAR/986, fecha a partir de la cual corrió el plazo de 40 días para la presentación de firmas (Ley N° 9515). Al respecto y posterior a los hechos narrados anteriormente ha sido muy criticado el procedimiento utilizado por algunos jefes municipales - que hicieron circular entre los funcionarios, declaraciones de apoyo al Intendente. Situación que ha sido definida como intimidación legal, por el hecho de contarse en dicha comuna con una gran cantidad de funcionarios contratados.

III.- FACTOR SICO-SOCIAL.A.- GREMIOS.1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).* PIT-CNT envió carta al Presidente de VENEZUELA.

El 14/ABR/986, el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y la Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU), solicitaron al Presidente de Venezuela, Jaime LUSINCHI, de visita en nuestro país, una "entrevista a los efectos de conversar sobre el caso de la maestra "Elena QUINTEROS".

En la mencionada misiva, según lo manifestado por el Secretario del PIT-CNT, Ruben VILLAVERDE, "la central obrera reclama además la libertad para todos los presos políticos y sindicales de VENEZUELA".

* Reunión del Sr. Pte. de la Rca. con el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

El 17/ABR/986, se llevó a cabo una entrevista entre el Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI e integrantes del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, José D'ELIA, Oscar GROBA (PCU), Daniel MARTINEZ (PS), Thelman BORGES (PCU), Juan Carlos PEREIRA (IDI), Víctor ROSSI y Eduardo FERNANDEZ (PS).

Los temas tratados en dicha reunión, según trascendidos, habrían abarcado la situación salarial y en forma específica la convocatoria de los 48 grupos de los Consejos de Salarios, conflictos, leyes laborales, canasta familiar, Derechos Humanos, etc.

La central de trabajadores le hizo entrega también al Primer Mandatario de un "extenso memorandum", el cual contenía otros temas siendo ellos relativos a la industria en general, al procesamiento de materias primas, vivienda, medios de comunicación, reapertura de fuentes de trabajo, distintos sectores de la actividad productiva del país, particularmente los de la pesca y la incidencia de los combustibles de las distintas actividades.

La mencionada entrevista, había sido solicitada por el movimiento sindical en Enero pasado, cuando el Poder Ejecutivo anunció su propósito de no convocar a los Consejos de Salarios y aprobar el aumento salarial del 10. de Febrero por la vía del decreto. La misma solicitud fue reiterada por la Central Obrera en varias oportunidades.

* Carta del Dr. J. SANGUINETTI al PIT-CNT.

El 24/ABR/986, se difundió el texto de una extensa carta enviada por el Presidente de la República al PIT-CNT.

Con respecto a la actuación reciente de la central obrera, el Dr. SANGUINETTI señaló dos hechos que considera positivos "su contribución a la lucha por la recuperación democrática" y "el esfuerzo de la mayoría de los dirigentes con mayor experiencia para canalizar racionalmente algunos desbordes que parecieron incontrolables". Como aspectos negativos, mencionó "la falta de objetividad y respaldo técnico en las objeciones a la política económica general", etc..

Luego propuso un punteo en los siguientes temas referidos a las relaciones laborales: "Impulso de los acuerdos sectoriales o de rama a mediano plazo - Fortalecimiento del funcionamiento de la justicia del trabajo - Acuerdo sobre proyectos de leyes laborales - Creación de mecanismos que (en caso de conflictos) aseguren al país el cumplimiento de sus compromisos de exportación - Incorporación del aumento de la productividad como elemento esencial de las negociaciones salariales - Reordenamiento y racionalización de los salarios públicos y del estatuto del funcionario - Análisis y solución del tema de la interrupción de los servicios públicos (estatales y privados) - Aceptación de las elecciones para la integración de los Consejos de Salarios y Modernización de las Estructuras de las Empresas del Estado.

Finalmente, el Dr. SANGUINETTI, expresó "la convicción en la bondad de los criterios de negociación tripartita".

En medios sindicales provocó sorpresa, entre otras cosas, esta última declaración de fe del Dr. SANGUINETTI cuando es público y notorio que el último

aumento salarial se produjo por decreto y al margen de la negociación tripartita. También les llamó la atención la distinción realizada entre dirigentes sindicales más o menos maduros y su pretensión de indilgarles a los más nuevos su responsabilidad por el desarrollo de algunos conflictos.

* El P.E. establece normas para la confección de los padrones para los Consejos de Salarios.

El Poder Ejecutivo estableció que "las empresas comprendidas en el régimen de Consejos de Salarios deberán presentar, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y en las condiciones y plazos que éste determine, los datos contenidos en la planilla de Registro de Empleadores y Personal Dependiente, que les proporcionará la citada Secretaría de Estado".

La resolución gubernamental "atiende así a la próxima convocatoria a elecciones de delegados de los empleadores y de los trabajadores para integrar dichos Consejos a la necesidad de confeccionar el padrón electoral con la antelación debida".

Sin existir una declaración formal por parte del PIT-CNT, éste rechazaría el mencionado proyecto, pues según lo manifestado por algunos de sus representantes, Julio GRECO (Federación ANCAP) y Jorgelina MARTINEZ (COT) sería darles categoría de elector o elegido, a quienes están identificados con los intereses empresariales, lo cual es una falta de respeto hacia los trabajadores los cuales deberían ir con listas únicas, para de ese modo cerrar el paso electoralmente a cualquier intento de otras listas patronales".

Agregan además a lo ya dicho, que con dicho proyecto el Poder Ejecutivo trata de realizar elecciones secretas para representar a los trabajadores en los Consejos de Salarios en que participarían el personal jerárquico de las empresas, así como el que no está sindicalizado. Finalmente expresaron que "nosotros, como trabajadores, nos opondremos, con todas nuestras fuerzas a que voten, figurando como trabajadores, quienes de una u otra forma, están ligados a la patronal".

* Relaciones internacionales.

-- Visita al Embajador Soviético.

El 18/ABR/986, una delegación del Secretariado del PIT-CNT, se entrevistó con el Embajador de la URSS, Sr. Yuri V. DEBELEV, a los efectos de "conversar sobre diversos temas relacionados con la paz mundial y el desarme, así como de las situaciones recientes en Centroamérica y Libia".

El dirigente de la central obrera, Oscar GROBA (PCU), afirmó que "la iniciativa de este encuentro partió el embajador de la URSS, enterado sobre los pronunciamientos del movimiento sindical a favor de las propuestas de paz planteadas por la Unión Soviética".

Por su parte el diplomático soviético entendió "muy positiva la reunión" y afirmó que el "encuentro tuvo el cometido de explicar más profundamente las propuestas de paz soviéticas contenidas en la declaración del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la URSS, Mijail GORBACHOV, el 15/ENE/986". Manifestó además entre otras cosas que "así como el PIT-CNT enviará un representante a la conmemoración del 1o. de Mayo a la URSS, los sindicatos soviéticos estarán representados en Uruguay por dos delegados".

- Homenaje a MARTI.

El 19/ENE/986, los integrantes del Secretariado del PIT-CNT, realizaron un homenaje a MARTI en la Plaza CUBA, al cumplirse "el aniversario de la Batalla de Bahía Cochinos".

Ese mismo día los dirigentes sindicales mantuvieron una entrevista con "integrantes de la representación diplomática cubana en nuestro país".

- Becas para dirigentes sindicales.

Desde el 29/JUL/986 al 28/SET/986, se llevará a cabo en ISRAEL un "Curso para Dirigentes Sindicales", en español.

Los objetivos del curso serían la de presentar la organización y actividades que el movimiento obrero realiza en un país en vías de desarrollo como ISRAEL, intercambiando experiencias y análisis de las distintas realidades nacionales entre los dirigentes sindicales latinoamericanos e israelíes, etc..

Los postulantes deberán ser dirigentes de organizaciones sindicales a nivel nacional.

* Actividad en el interior.

- Asamblea en Ciudad de CARMELO.

El 18/ABR/986, se realizó en la mencionada ciudad una "asamblea informativa", organizada por la Mesa Intersindical, con el "propósito de dar cuenta de la organización del acto del 01/MAY/986".

Se encontraban presentes un centenar de trabajadores y fue presidida por el integrante del Secretariado Nacional del PIT-CNT, Thelman BORGES (PCU). Las intervenciones de los asistentes hicieron referencia "a la necesidad de dar respuestas rápidas para solucionar los problemas de los trabajadores de la zona y a la urgencia que existe en integrarse a la lucha gremial".

- Mesa Intersindical en la Ciudad de COLONIA.

Fue reorganizada, la Mesa Intersindical de esta ciudad y de la cual participan las siguientes agremiaciones: UTE, Salud Pública, SUANP, Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca, SUNCA, Empleados de Radio Colonia, Telefonistas, ADEOM, Funcionarios de Mutualistas ORAMECO, AEBU, Transporte y Aduana.

La Presidencia de la nueva Mesa correspondió al gremio de la construcción, la Secretaría General a ADEOM, Organización: UTE y ORAMCO, Propaganda: portuarios y empleados de Radio Colonia, Actas: funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca y Finanzas: bancarios.

* Convenio del PIT-CNT con APU (Asociación de la Prensa Uruguaya).

Existe la posibilidad de que en un plazo no muy largo del PIT-CNT concrete la construcción de una nueva sede mediante convenio que celebraría con la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU), lo que permitiría a la central obrera obtener un predio céntrico en el cual erigir el edificio.

El PIT-CNT dispone de fondos para concretar el proyecto, los cuales fueron puestos a su disposición por las tres centrales obreras de ITALIA, en el reciente viaje realizado por su Presidente, José D'ELIA a ese país.

Es de destacar que la central obrera cedería a la APU un piso para oficinas y uno de los salones, que se erigirían en la planta baja, para que ésta lo utilice como ámbito para sus asambleas.

En oportunidad de su arribo al país, D'ELIA precisó a medios de prensa que "la colaboración italiana debe tener una contrapartida del PIT-CNT que surgiría de una gestión a nivel parlamentario, a efectos de que de alguna manera se le compensen los daños y perjuicios que en muchos locales provocó la represión desplegada durante el gobierno de facto".

* Celebración del 1º de Mayo.

ANEXO No. 1 al FACTOR SICO SOCIAL.

* Jornada por soluciones.

El 22/ABR/986, se llevó a cabo una movilización en la Plaza Libertad en apoyo de una plataforma consistente en reivindicaciones de índole sindical, político y en el campo de los DD.HH..

La parte oratoria estuvo a cargo de: Miriam MORALES por la Federación Uruguaya de la Salud, Héctor FLORIT, en nombre de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza y en representación del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, el dirigente textil Thelman BORGES (PCU).

La dirigente de la FUS manifestó entre otras cosas "la inseguridad laboral que viven los funcionarios de seis mutualistas desfinanciadas, ante el anuncio de su posible cierre. En la entrevista realizada entre representantes de Salud Pública y del Ministerio de Trabajo, estos nos plantearon un chantaje: o se cierran las mutualistas o las cooperativizamos, es decir, cooperativizan la miseria de los trabajadores".

Por su parte FLORIT destacó en su alocución "los problemas que vive hoy la enseñanza, consecuencia directa de los recortes a los presupuestos de cada Consejo (Primaria, Secundaria y UTU). El Presidente de la República y el Ministro de Economía, son unos mentirosos, ya que nos prometieron un 38% de incremento salarial y sólo nos dan un 28%".

Por su parte Thelman BORGES, señaló "la vocación de la central obrera de continuar por el camino de reafirmación de la democracia, repudiando como organización democrática, el atentado realizado contra el local del PCU. Resaltó la importancia del momento actual, ya que marchamos hacia un 1o. de Mayo obrero y popular. Decimos que de esta jornada saldremos a recorrer los caminos de la República para formar una fuerza democrática para asegurar que no haya más dictadura pero además para construir la sociedad más justa por la cual luchamos".

2.- Congreso Obrero Textil.

Su Secretariado Ejecutivo en conferencia de prensa realizada el 09/ABR/986 informó que por resolución de las Asambleas Generales realizadas el 01/MAR/986 en MONTEVIDEO y CANELONES y el 16/MAR/986 en PAYSANDU, JUAN LACAZE y SAN JOSE, difundieron una declaración, de la cual se señala entre otros puntos lo siguiente: "El COT cumplirá en abril intensas gestiones ante el Parlamento por leyes que aporten a resolver definitivamente el problema de los destituidos, por bolsa de trabajo, represión del trabajo clandestino, día del trabajador textil, salario vacacional al 100% y 14 sueldo anual complementario y por el no esclarecimiento de la desaparición de dirigentes y militantes en 1976".

3.- Elecciones parciales en AEBU (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay).

Los días 16, 17 y 18/ABR/986 se llevaron a cabo en MONTEVIDEO, las elecciones parciales en AEBU y los días 14 y 15/ABR/986 en el interior del país.

Las listas presentadas en la oportunidad fueron las siguientes:

- Lista No. 5 - Partido Nacional.
- Lista No. 3 - Partido Comunista.
- Lista No. 1955 - IDI, PVP y afines.
- Lista No. 98 - Demócrata Cristiana y Socialista junto con las de la "Agrupación Zelmar Michelini".

El escrutinio se dio a conocer el 19/ABR/986 por parte de AEBU donde la Lista No. 98 resultó ganadora con un total de 3.822 votos, siguiendo la No. 3 con 2.671, la No. 5 con 1.705 y la No. 1955 con 1.265 sufragios.

Cabe señalar que estas elecciones eran de carácter parcial, eligiéndose tres miembros para el Consejo de la Banca Oficial y tres para el de la Banca Privada, organismos conformados por cinco integrantes cada una.

Los nuevos directivos electos fueron los siguientes: Banca Privada: Tomás ALONSO (98), Selva BARRERA (98), Carlos BOUZAS, (PCU) - Banca Oficial: Juan José RAMAS (98), Erasmo DI DOMENICO (PCU) y Carlos TASISTRO (P.N.).

En forma paralela se eligieron 22 miembros para la Asamblea General Representativa de AEBU y la integración de las Comisiones Electoral, Fiscal y de Disciplina.

Votaron entre interior y capital 10.662 bancarios (algo más de un 75% de los habilitados para hacerlo).

La Lista 98 luego de su primer período (aunque parcial) en el gobierno del gremio, ha incrementado el número de votantes y aumentó su diferencia con relación a la tradicional mayoría de AEBU hasta antes de 1973, es decir la Lista No. 3 del PCU. La diferencia en favor de la Lista 98 sobre la 3, pasó

de 400 votos en la elección de 1985 a más de 1100 en esta elección. La Lista 5 (PN) continúa presentando una buena votación.

4.- ADEC (Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole).

El 22/ABR/986, se reunió la Directiva de la mencionada Asociación, a efectos de distribuir los distintos cargos de acuerdo a los estatutos de la gremial. En los pasados comicios, la Lista 17 sacó 548 sufragios, siguiéndole la No. 27 con 514, la No. 11 con 297 y la No. 98 con 213 votos. Los dirigentes electos en la oportunidad fueron:

Alberto RECOBA	<u>Lista No. 17</u>
Oscar LOPEZ	Idem
Evaristo DO SANTOS	Idem
Ofelia OGARA	Idem
Eduardo OLIVERA	<u>Lista No. 27</u>
Roberto AMARO	Idem
Walter BARCELO (MLN)	Idem
Arman BIDEGAIN	Idem
José REBELLO	<u>Lista No. 11</u>
Francisco MACEDO	Idem
Javier BERTERRECHE	<u>Lista No. 98</u>

Al respecto se señala que los estatutos de la ADEC establecen que los cargos de Secretario General y Presidente le corresponden a la Lista más votada, es decir, a la No. 17. Al presente se procura determinar las tendencias de las mencionadas listas.

5.- Elecciones en ADEOM (Asociación de Empleados y Obreros Municipales).

El 25/ABR/986, se llevaron a cabo las elecciones en ADEOM, presentándose las siguientes listas:

- Lista No. 12 - (Colorados)
- Lista No. 11 - (Comunistas).
- Lista No. 9 - (Independientes de izquierda y simpatizantes de la 99).
- Lista No. 17 - (Socialistas, militantes independientes de izquierda).

La Lista 11 resultó ser la más votada con un total de 2.602 votos (con ocho cargos para el Comité Ejecutivo del gremio), siguiendo la Lista 17 con 1.453 votos (con cuatro cargos), la Lista No. 12 con 675 votos (dos cargos) y la última la No. 9 con 441 votos (un cargo).

Los dirigentes electos fueron: Eduardo PLATERO, Onorio LINDNER, Paulino PORRES, Ricardo VEGA, Pedro BOLAÑO, Eduardo ARBES, Miguel BRITOS, Félix GUTIERREZ (todos ellos por la Lista 11), Mabel LOLO, José CATO, Tula PEÑA y Ruben DE LEON (Lista 17), Carlos TELECHEA y Luis PEREIRA DE AVILA (Lista 12) y Luis BUENO (Lista 9).

6.- Elecciones en el Sindicato Médico del Uruguay.

El 29/ABR/986, se llevaron a cabo las elecciones en el SMU, habiéndose presentado las siguientes Listas:

- "José Praderi" (Colorados Independientes).
- "Carlos María Fosalba" (Frente Amplio).
- "Constancio Castells" (Blancos y Frenteamplistas independientes).

La lista ganadora correspondió al Lema "Carlos María Fosalba" con 1.521 votos, obteniendo tres cargos en el Comité Ejecutivo (Dres. Orlando PEREIRA VILLANUEVA, Pedro NINASSIAN y Homero DEMICHELLI). El Lema "Dr. José Alberto Praderi", contó con 827 votos y logró un cargo (Dr. Luis F. ALGORTA). Por su parte el Lema "Constancio E. Castells", obtuvo 759 sufragios y un cargo (Dr. Roberto RUBIO). Para tal acto se contó con una asistencia de 4398 votantes que representaron el 72.37% del total de habilitados para sufragar.

B.- CONFLICTOS LABORALES.1.- Resumen de conflictos laborales registrados durante el mes de Abril/1986.

11 Empresas fueron ocupadas por sus operarios.
14 Empresas fueron afectadas por huelga de sus operarios.
19 Empresas y/o gremios fueron afectadas por paro de sus operarios (9 parciales y 10 totales).
24 Empresas y/o gremios movilizadas.

68 Conflictos laborales durante el mes de ABR/1986.

2.- Planilla de conflictos laborales.

ANEXO No. 2 al FACTOR SICO SOCIAL.

3.- Gráfica de conflictos laborales.

ANEXO No. 3 al FACTOR SICO SOCIAL.

4.- UTC (Unión de Trabajadores de CUTCSA).

La mencionada Unión dio a conocer un comunicado el día 21/ABR/1986, señalando que "ya ha pasado un año de infructuosas gestiones ante la comuna para solucionar la problemática que enfrentan a raíz de las multas de tránsito".

Consideran de fundamental importancia "la creación de un Tribunal de Apelaciones, donde el trabajador pueda realizar sus descargos, considerando además que las sanciones que CUTCSA aplica a los obreros supuestamente infractores superan económicamente hasta cinco veces la multa en cuestión".

Por tal motivo la UTC "exhorta a las autoridades correspondientes a tomar conciencia sobre este tema, ya que de no existir soluciones reales a este problema, se verán obligados a responder con medidas de lucha".

C.- ACTIVIDAD EMPRESARIAL.* Fundan la Asociación de la Industria Frigorífica del Uruguay.

Esta nueva agremiación está constituida hasta el momento por las siguientes empresas: FRIGORIFICOS CARRASCO, CANELONES, COLONIA, CYBARAN, ELBIO PEREZ RODRIGUEZ, INPROGAN, SAN JACINTO y TACUAREMBO.

Según lo manifestado por sus fundadores, "tiene como finalidad defender, consolidar y promover la Industria Frigorífica, entendiendo por tal la actividad de producción industrial de carnes, sus productos y subproductos y la comercialización de los mismos con destino a la exportación y abastecimiento nacional, realizada por empresas estables y permanentes en sus plantas industriales, por cuenta y riesgo propio".

Consultados los asociados por medios de prensa, sobre los motivos de este nuevo agrupamiento, señalaron "la necesidad de una respuesta de acción permanente ante la grave crisis que vive la Industria Frigorífica tanto en su estructura como en su funcionamiento y que éste está abierto a todos aquellos industriales que compartan la misma filosofía e identidad de principios empresariales".

D.- EDUCACION.1.- Universidad de la República.a.- Facultad de Derecho.* Organizan curso de DD.HH..

Una Comisión integrada por varios institutos de la Facultad de Derecho, el Colegio de Abogados y el Centro de Estudiantes de Derecho, viene estructurando los detalles de un curso sobre derechos humanos que comenzará a mediados de mayo.

"El mismo estará abierto a todo el público y se encuadra dentro de una

de las preocupaciones fundamentales que debe tener la Universidad en su interacción con el medio social donde desarrolla sus funciones", de acuerdo con lo manifestado a medios de prensa por el autor de la iniciativa, el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Adolfo GELSI BIDART (PN).

El Decano informó asimismo que en una de las últimas sesiones del Consejo Directivo Central de la Universidad se habló de la necesidad de instrumentar algún tipo de cursillo en las diversas facultades, a efectos de promover los derechos humanos en la enseñanza y en el ejercicio de las diferentes profesiones. En momentos en que a todo nivel se ataca a las FF.AA. como responsables en la violación de DD.HH., lo expuesto constituye un nuevo aporte favorable a dicha campaña de agresión.

b.- Facultad de Ingeniería.

* Existen problemas para iniciar algunos cursos.

Estudiantes de la misma manifestaron a medios de prensa que no han comenzado aún los cursos en las carreras de Perito en Producción Industrial y Perito en Instrumentación Industrial que imparte dicha Facultad. Los informantes añadieron que todavía no están nombrados los profesores de las distintas asignaturas y temen que dichos cursos no se dicten con normalidad, impidiendo, -inclusive- que se puedan recibir aquellos alumnos que ya están en el último año.

c.- Escuela de Sicología.

Según trascendidos de prensa, el día 21/ABR/1986 comenzaron las inscripciones de todos los aspirantes a ingresar a la misma. El llamado fue impulsado por el Centro de Estudiantes de Psicología (CEUP) y cuenta con el apoyo de AFUR (Asociación Funcionarios de la Universidad de la República). La fuente menciona que la Escuela se ve abocada a "encontrar solución a las graves carencias que debe enfrentar, luego de los recortes presupuestales efectivizados por los vetos del P.E., no se cuenta con local adecuado, ni sillas y el número de docentes y funcionarios es insuficiente".

Declaraciones efectuadas por el Rector de la Universidad de la República Cr. Samuel LICHTENSZTEJN mencionadas en el SUMI de fecha 19/MAR - 01/ABR/1986, donde entre otras cosas destacó que dicha escuela está falta de recursos y de local y que esos motivos obligaron a meditar si debían o no comenzar el referido curso, refiriéndose sólo a primer año habiendo afirmado que los otros estaban asegurados.

2.- Administración Nacional de la Enseñanza Pública (ANEP).

a.- CODICEN.

* Crean 180 cargos de docencia indirecta.

Según trascendidos de prensa el CODICEN, considera entre otras cosas que la situación presupuestal del Ente no permite autorizar creaciones que no sean absolutamente imprescindibles" y decidió autorizar la creación de 3.600 horas de coordinación docente y el pago del presupuesto de abril en las mismas condiciones que el del mes de marzo, para solucionar de esta forma la situación de una gran cantidad de docentes que debido a los reajustes producidos en la asignación horaria, han quedado momentáneamente con menor número de horas de clase. Lo expuesto precedentemente apunta a resolver la solicitud cursada por el Consejo de Educación Secundaria donde se requiere la creación de 180 cargos de docencia Indirecta de Profesores Coordinadores.

* CODICEN reglamentaría las Asambleas Docentes.

Según trascendidos de prensa el CODICEN en cumplimiento de lo establecido en el Art. 100 del Estatuto del Docente, se propone reglamentar las Asambleas Nacionales de Docentes y las Asambleas de Institutos, a efectos de posibilitar su instalación definitiva. Voceros del mismo han

expresado que "esta resolución ha sido una de las reivindicaciones más solicitadas a lo largo de todas las movilizaciones de docentes, por lo que se puede inferir que tendrá una buena acogida entre todos los sectores gremiales". Agregan además que a ese fin, se "convoca a todos los Sindicatos Docentes del Ente a registrar su solicitud para designar un delegado titular y uno suplente con el objeto de integrar una Comisión para el estudio de la Reglamentación de las Asambleas mencionadas, estableciéndose un plazo máximo de 30 días calendario, a partir del día 27/ABR/986, para presentar por escrito las solicitudes que deberán acompañarse de la documentación probatoria de la personería jurídica del Sindicato y de sus autoridades representativas".

b.- I.N.E.T. - I.N.A.D.O..

* Institutos de Formación Docente e iniciación de cursos.

Al presente, no han comenzado los cursos en el Instituto Magisterial de Montevideo, Instituto de Enseñanza Técnica (INET) e Instituto de Profesores Artigas (IPA), habiéndose sí realizado los llamados a aspirantes para desempeñar cargos docentes los que fueron elevados al Consejo Directivo Central (CODICEN).

En este marco el citado organismo aprobó un reglamento al que distintos voceros atribuyen con errores, omisiones y ambigüedades, motivados por el apresuramiento con el cual se realizó. Al respecto se señala que aún se están procesando las homologaciones de los fallos por diferencias de criterios en los tribunales que están juzgando a los aspirantes.

En cuanto a la formación de los tribunales, su integración está dada por un delegado de la Inspección General Docente en la especialidad de que se trate, el Director o Subdirector del Instituto de Formación Docente, un profesor efectivo en actividad o jubilado en el área de Formación Docente o Inspector de Enseñanza Media que no sea aspirante a cargos docentes y un delegado de los aspirantes en carácter de observador. Por lo expuesto se observa, entre otras cosas, que tales designaciones pueden dar lugar a que quienes han de juzgar tengan menor idoneidad que aquellos a quienes van a juzgar.

Cabe recordar que las personas que se desempeñan como docentes durante la administración del CONAE no pueden presentar como méritos dicho cargo. Mientras que los exiliados, que obtuvieron títulos fuera del país durante ese mismo período, sí pueden alegar los mismos como mérito, sin que, ni siquiera tengan que revalidarlo, hecho éste sin precedentes en la administración de la enseñanza pública en nuestro país. Mientras tanto, los estudiantes del Instituto de Profesores Artigas (IPA), han hecho saber a medios de prensa que no aceptarán la selección de las pruebas de ingreso y que propiciarán que todos los alumnos que se inscribieron concurren a clase, aunque no hayan pasado la prueba. Agregaron además que solicitarán a los profesores que los incluyan en las listas y los evalúen como a todos los demás.

* Inscripción en Magisterio.

El CODICEN aprobó un período especial de inscripción para los aspirantes a ingresar a los Institutos Normales de Montevideo e Interior que hayan aprobado exámenes previos con posterioridad al anterior período inscripcional (fijado hasta el 07/MAR/986).

3.- Gremios de la Enseñanza.

a.- A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.

- Entrevista a José Felipe SERRENTINO, integrante del Ejecutivo de la FEUU y de la Secretaría General de la Democracia Cristiana Universitaria.

En una extensa nota publicada en el Semanario "AQUI" del 15/ABR/986 SERRENTINO entre otras cosas expresó:

- * "Hemos lanzado junto con los compañeros socialistas y de la juventud de la 99 la iniciativa que se llamó Corriente de Estudiantes por una Universidad Nueva y que se identificó con el número 98, convirtiéndose en la corriente estudiantil más votada".
- * "En este momento estamos trabajando para ir más allá del plano de acuerdos básicos que alcanzamos en 1985. Se trata de lograr nuevas propuestas para el movimiento estudiantil como fuerza social, de afirmar ideas para el cogobierno y para la polémica que en este momento se da dentro de ASCEEP-FEUU entre posturas que plantean concepciones muy diferentes del movimiento estudiantil y que compiten permanentemente. Se trata de definir el rol político del movimiento estudiantil, de revisar sus formas de participación en el conflicto social, de superar prácticas de movilización que están agotadas o por lo menos, son poco eficaces, de complementar las más tradicionales con una gran capacidad de imaginación y propuesta".
- * "Por otra parte, prestamos particular atención al tema del presupuesto, ya que nos enfrentamos a una situación de tremenda insuficiencia. Esta situación exige la búsqueda de nuevas formas de financiamiento por fuera de los tradicionales, es decir, por fuera de los recursos estatales. Pensamos que sólo por esta vía se puede redimensionar las tareas de investigación, docencia y extensión".
- * "Este año lo vemos, por lo tanto, como un año de fortalecimiento de la 98, instaurando una nueva forma de trabajo, se trata de generar propuestas e ideas que apunten al estudiante no agremiado, al estudiante no militante, procurando acercarlo a actividades innovadoras, que creen nuevas formas de trabajo y que impulsen la participación en la toma de decisiones. Queremos contar con la participación, no del puñado de habituales, sino del conjunto del estudiantado".

- Primer Congreso de "Avanzar Estudiantil".

La mencionada agrupación realizará próximamente su primer Congreso nacional en el "HOTEL DEL LAGO" del Parque Rivera, para "elaborar sus estatutos, carta orgánica y discutir la estrategia a seguir este año en los ámbitos que milita".

Este grupo que actúa en la ASCEEP-FEUU e integra la gremial estudiantil de la Universidad del Trabajo del Uruguay (CGEUTU) y la Federación de Estudiantes del Interior (FEI), está conformado mayoritariamente por jóvenes colorados.

El dirigente del grupo Matías RODRIGUEZ, manifestó a medios de prensa que "en el encuentro participarán delegados de 17 departamentos y que en esa instancia se procurará definir la política a seguir en las convenciones que este año celebrarán las gremiales en que la agrupación participa".

b.- Representantes de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza se reunieron con el CODICEN.

El 16/ABR/1986, un grupo de docentes nucleados en dicha Coordinadora se entrevistaron con los representantes del Consejo Directivo Central, para plantear la situación creada entorno al aumento salarial dispuesto por el citado organismo.

En medio del paro de 72 horas decidido por ADEMU, el CODICEN dio a publicidad el comunicado de aumentos a los funcionarios de sus dependencias. Al respecto la Secretaria General de ADEMU, Mtra. Alicia PINTOS, manifestó entre otras cosas que "No somos nosotros que desestabilizamos la enseñanza. El Presidente de la República y el Ministro de Economía y finanzas, dijeron que el aumento iba a ser de 38%. En los hechos eso no se efectivizó y no sólo eso sino que del 15% adicional que se nos iba a otorgar se nos ha dado un 11%. Esto ha aumentado aún más nuestra desilusión por la gestión del CODICEN".

c.- Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA).

El dirigente estudiantil Gabriel WEISS, manifestó al Seminario "BUSQUEDA del 18/ABR/986 entre otras cosas que "los estudiantes del IPA agremiados en la ASCEEP-FEUU desconocerán los resultados del exámen de ingreso y convocarán a todos aquellos que rindieron la prueba a concurrir a clase". Señaló además que el Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA), "rechazó la prueba de admisión instalada este año porque considera que fue mal instrumentada, no se fijaron los programas sobre lo que los alumnos debían estudiar y tampoco se divulgaron los criterios de evaluación". Finalmente destacó que "la gremial no está en contra del examen de ingreso, se debe discutir la forma racional de admisión al Instituto".

d.- Asociación de Docentes de Secundaria (ADES).

Alcance del paro de 48 horas convocado por ADES en todo el territorio nacional. (ANEXO Nro. 4).

4.- Otros aspectos de información.a.- Declaraciones de la Ministra de Educación y Cultura respecto a conflictos parciales en las escuelas y paro en secundaria.

Manifestó a medios de prensa que los paros parciales en primaria pueden hacer incurrir a quienes han asumido tales medidas, en serias y graves responsabilidades. Señaló también su preocupación ante la eventualidad de que durante una medida parcial algún escolar sufriera algún accidente "al quedar librados a sí mismos". Criticó además las medidas de ADEMU, reconoció que en Secundaria existen problemas con el personal docente y añadió que la reforma al Ciclo Básico "ha trastocado todo el sistema de distribución del área".

Asimismo ha trascendido que la realización de los paros en cuestión ha causado malestar entre las autoridades del CODICEN, quien anunció sanciones para aquellos que acompañaron el paro de 72 horas convocado por ADEMU.

b.- Declaraciones del diputado Luis HIERRO LOPEZ (P.Col. - 85) .

El mencionado legislador manifestó a medios de prensa que "la Enseñanza ha estado en crisis en los últimos años y la situación actual en nada está relacionada con el actual régimen democrático". Señaló que "durante el período de la dictadura hubo cambios de programas, improvisaciones y hubo profesores sin horas y sin clases. Es bueno recordarlo para que no se responsabilice de un viejo mal al nuevo gobierno".

Hizo hincapié en el hecho de que todos los partidos políticos están de acuerdo en introducir modificaciones en el ciclo básico, pero existen diferencias sobre el camino a elegir y el momento de actuar. Pero afirmó que "la reforma es un hecho y está caminando".

E.- OTRAS FUERZAS SOCIALES.1.- "Movimiento por el Trabajo y la Vida en la Villa del Cerro" (Organización de fachada del P.C.U.)..

- El 11/ABR/986, se llevó a cabo en la parroquia ubicada en Bogotá y Prusia (Virgen de la Ayuda) una reunión propiciada por una Comisión de vecinos del mencionado barrio, tratándose en la oportunidad los siguientes temas:

- * "Apertura del Frigorífico Nacional".
- * "Policlínica integral, con médicos, rayos X, laboratorios y ambulancias".
- * "Reactivación de todas las fuerzas de trabajo".

En la ocasión se hicieron presentes, entre representantes de distintos sectores sociales, el diputado Juan Pedro CIGANDA (F.A.-DEMOCRACIA AVANZADA) y el Director y Actor de Teatro Ruben YAÑEZ (P.C.U.).

- Posteriormente con fecha 18/ABR/986, en la Sede del Club VERDIRROJO, se llevó a cabo un Plenario en el que participaron 34 instituciones del Cerro con el fin de organizar las tareas de dicho Movimiento. Se constituyó en la oportunidad una Comisión presidida por el sacerdote franciscano José Nelson MUÑIZ, el cual desde ENE/985 está a cargo de la parroquia de la Virgen de la Ayuda, siendo secundado por el Dr. Juan BARGES (D.A.) en la Vicepresidencia, Enrique TUJA, de la Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines (FOICA) como Secretario - el Grupo de Apoyo Social de la Parroquia de la Virgen de la Ayuda, en la Tesorería - los periodistas Elena ROLANDES (PCU) y Osvaldo BURGOS (MLN), en la Secretaría de Prensa y Propaganda, el comerciante Jorge CAMPOS (PCU) como Secretario de Organización y el maestro Israel PRESSA (PCU) en la Secretaría de Actas. En calidad de vocales actúan representantes de distintas instituciones sociales, culturales, deportivas, políticas y vecinos del Cerro.

El Sacerdote MUNIZ al hacer uso de la palabra dio absoluta prioridad al tema de la reapertura del Frigorífico Nacional, aunque sin excluir la salud y la reactivación de fuentes de trabajo.

Agregó que "el éxito o fracaso de estas gestiones, dependerán exclusivamente de la capacidad de movilización y del apoyo que brinde toda la población, a las medidas que tenderán a exigir la atención de los gobernantes, sobre problemas que no admiten demora".

Entre los cometidos que a breve plazo se ha propuesto dicha Comisión se encuentra "una campaña de recolección de firmas reclamando la aprobación, por el Senado, del proyecto de ley que reabre un nuevo Frigorífico Nacional y el que ya contara con la aprobación de la Cámara de Diputados".

Las firmas que se reúnan serán presentadas al Presidente de la República, así como a otras autoridades y organismos gubernamentales.

Es de destacar que toda la actividad desplegada por el Movimiento en cuestión ha sido solamente publicitada por el diario "LA HORA" (PCU) y el semanario "EL POPULAR" (PCU).

F.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Semana del Cine Cubano.

El 17/ABR/986, con la llegada de la "Delegación Cinematográfica Cubana", dio comienzo en Centrocine una "Muestra del Cine del mencionado país", la cual es publicitada con elogios por parte del diario comunista "LA HORA".

2.- Exposición en la Intendencia Municipal de Montevideo.

Del 22 al 29/ABR/986, se llevó a cabo en el Centro de Exposiciones de la Intendencia Municipal de Montevideo, sito en Soriano 1375, una exposición por parte de la grabadora y artista nacional, Leonilda GONZALEZ contando con el auspicio del Sindicato Uruguayo de Artistas Plasticos (SUAP) y del Club del Grabado de Montevideo.

La mencionada fue fundadora del Club de Grabado, estuvo exiliada desde 1976 en PERU y MEXICO en donde realizó cursos de xilografía (arte de grabar en madera). En la Exposición de 1968 de LA HABANA (CUBA) obtuvo el primer premio de lexicografía oficiando además de jurado en 1971.

3.- Actividades culturales previstas relacionadas con CUBA.

En el mismo marco en que se desarrolló el "Encuentro Pedagogía 86" están previstos eventos Científicos - Culturales - Deportivos que tienen una intención netamente político propagandística que apunta a destacar los "adelantos alcanzados por CUBA en los distintos campos". Al respecto se transcribe parte del calendario de actividades para el presente año.

MAYO.

- II CONFERENCIA DE CIENCIAS TECNICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS (27 de ABRIL al 3 de MAYO).
- SEMINARIO INTERNACIONAL DE ATENCION DE ENFERMERIA A LAS UNIDADES. (14 al 16 de MAYO).
- SIMPOSIO DE ORTOPEdia FUNCIONAL Y ORTODONCIA PREVENTIVA. (27 al 29 de MAYO)

JUNIO.

- III CONGRESO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA (4 al 6 de JUNIO)
- SEMINARIO INTERNACIONAL DE ATENCION AMBULATORIA (12 al 14 de JUNIO)
- SEMINARIO INTERNACIONAL EN ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD (9 al 12 de JUNIO)
- ENCUENTRO SOBRE CUESTIONES TEORICO METODOLOGICAS E IDEOLOGICAS SOBRE PSICOLOGIA EN AMERICA LATINA
- CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA

JULIO.

- X CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA (12/JUL).

OCTUBRE.

- CONGRESO LATINOAMERICANO DE RADIOLOGIA (13 al 17 de OCTUBRE)
- XX CONGRESO DE FED. UNIVERSAL DE ASOC. DE AGENCIAS DE VIAJES (19 al 24 de OCTUBRE)
- FERIA INTERNACIONAL DE LA HABANA - CUBA.

Como en anteriores oportunidades la Agencia, encargada de coordinar la organización de los participantes -en URUGUAY- es S.I. URUGUAY (Servicios Integrales) que funciona en la calle Río Negro 1370 Piso 6 figurando como responsable de la misma Esteban VALENTI (Miembro del Secretariado Ejecutivo del PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO, Secretario Adjunto de LEON LEV).

G.- SALUD.1.- Asunto: Mutualistas desfinanciadas.

El Presidente de la Cámara de Mutualistas, Washington SILVA, manifestó a medios de prensa que "existen posibilidades de que las siete mutualistas desfinanciadas sean asistidas financieramente por el Banco República, a través del Ministerio de Salud Pública, por uno o dos meses más". Las que se encuentran en esa situación son la Mutualista del Partido Nacional, Batlle/Pasteur, UDEM (Fraternidad y C. Napolitano), OMA y Sociedad Italiana, ya que en marzo de este año concluyó la asistencia financiera recibida del Banco República a través del M.S.P. Extraoficialmente, se señala además que "en la órbita del citado Ministerio y de las Direcciones de las instituciones, una serie de propuestas están siendo objeto de estudio para obtener a breve plazo una solución integral a la crisis planteada".

El 24/ABR/986, la Comisión de Higiene y Asistencia de la Cámara de Representantes abordó el tema con el Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl

UGARTE, el cual manifestó que: "es necesario antes que nada precisar bien los conceptos. El M.S.P. actuó dentro del marco legal, cuando propuso una solución de tipo cooperativo del mutualismo y dentro del cual se fueron estructurando diversos programas de coordinación de servicios de las entidades desfinanciadas, pero, por el informe final de la coordinadora se llega a la conclusión que las cargas por salario y cargas sociales son muy importantes dado que alcanzan hasta el 90% en algunas de ellas".

El mismo día, en el marco de un paro parcial y camionada de la gremial los trabajadores del sector resolvieron en asamblea general "exigir el pago inmediato de los salarios y en caso de que para el 12/MAY/986 no se hayan hecho efectivo los mismos, realizar en esa fecha un paro de 24 horas con ocupación de los lugares de trabajo, marcha hasta el MTSS y el Parlamento y celebrar una nueva asamblea general".

El 25/ABR/986, la FUS mantuvo una entrevista con jefes del Ministerio de Salud Pública, a los efectos de considerar la situación de 2.000 funcionarios de las mutualistas desfinanciadas, a quienes se les adeuda el salario de marzo.

2.- Declaraciones del Sr. Ministro de Salud Pública referentes al Hospital Pereira Rossell y al Servicio Nacional de Salud.

El Dr. UGARTE manifestó a medios de prensa que: "hemos firmado un préstamo con el gobierno francés por un valor de 30 millones de dólares que permite la construcción de un nuevo hospital, en la sede del viejo sobre todo para la internación pediátrica y ginecológica. En lo que se refiere a la central telefónica, se pidió presupuesto a UTE y próximamente se pondrán en ejecución los trabajos".

"Actualmente el área crítica asistencial del Ministerio está centrada en el mencionado Hospital, que es el más grande que poseemos".

Con respecto al anteproyecto de creación de un Servicio Nacional de Salud expresó que "se ha formado una nueva comisión financiera que está trabajando diariamente, estando actualmente en los ajustes de los detalles finales que en pocos días más, esperamos, se llegue a una concordancia para ser elevados al Presidente de la República".

H.- OPINION PUBLICA.

1.- Encuesta referente al tema "¿que es lo que más incide en el costo de las cuotas de las mutualistas?".

Según una encuesta de "EQUIPOS CONSULTORES", el 29% de los montevideanos piensa que la ganancia de las mutualistas es lo que más incide en el precio de la cuota de los centros asistenciales.

Por otra parte, el 25% opina que el costo de los medicamentos es atribuible a los beneficios que obtienen las empresas fabricantes.

Todos los encuestados asignaron mayor importancia a las ganancias de las mutualistas en relación al precio de las cuotas (29%), mientras que un 13% opinó que se deben a los costos de los locales, equipos y medicamentos.

El 12% piensa que el factor que más influye en las cuotas son los impuestos, en tanto que los salarios de médicos y empleados son mencionados por el 7% y el 6%, respectivamente.

I.- SEGURIDAD PUBLICA.

1.- En el período del presente SUMI se han detectado:

* 18 hurtos, los que totalizaron la suma de aproximadamente N\$ 15.824.500.-

* 5 rapiñas las que totalizaron la suma de aproximadamente N\$ 942.500.-

* 2 Homicidios.

* 3 personas heridas por delincuentes.

* 16 personas detenidas y/o procesadas.

* Enfrentamiento de delincuentes comunes con efectivos policiales en Unidad Casavalle y Crio. del Norte, se registraron heridos y se efectuaron aproximadamente 120 detenciones.

J.- RELIGION.

1.- Religiosos se solidarizan con el P.C.U..

El 17/ABR/1986, los sacerdotes Fray Angel GALEANO y Fray Pierre LEVALLOIS, integrantes de la Comisión Paz y Bien (Interfranciscana Justicia y Paz) enviaron al Comité Central del Partido Comunista un mensaje en el cual le manifestaron su solidaridad frente al atentado sufrido en la sede partidaria de la 20ma. Sección y expresaron además que "acompañan en el homenaje rendido a los simpatizantes comunistas muertos violentamente hace catorce años en ese mismo lugar" y confían en "la unión de las fuerzas populares para romper las banderas de la muerte".

Con motivo de lo anterior el Diario "EL DIA" del 23/ABR/1986, publica un artículo firmado con el seudónimo MARCO TULLIO donde expresa que "lo que primero llama la atención en el mensaje es la calidez con que está escrito. Se llega al extremo de llamar "compañeros" a los miembros del Comité Central y emplean el término "hermano" para hablar de los muertos". "Si es de lamentar que dos sacerdotes católicos -dos hombres de fe- se dirijan en un tono tan laudatorio a personas que como tales pueden ser dignas de mayor respeto pero que adhieren ideológicamente a una dictadura enemiga declarada de la religión y en especial, del cristianismo". A raíz de este artículo, el Diario "LA HORA" (PCU) publicó dos notas tratando de replicar estos argumentos.

Es digno de mención en este punto la actuación pro-comunista de otro sacerdote franciscano, José Nelson MUNIZ el cual dirige el "Movimiento por el Trabajo y la Vida en la Villa del Cerro", organización de fachada del P.C.U.

2.- Reunión de la Asamblea Plenaria Ordinaria de la Conferencia Episcopal Uruguaya.

Los obispos del país, deliberaron entre el 09 al 16/ABR/1986 evaluando la vida de la Iglesia y su servicio pastoral en el país.

El encuentro tuvo lugar en la casa de Retiros "Laura Vicuña" de Villa Colón y al culminar el mismo, se emitió un comunicado donde se expresa que el análisis realizado durante la semana de trabajo, permitió a los obispos tomar mayor conciencia de algunos problemas comunes a todos los uruguayos que desafían el servicio pastoral de la Iglesia, entre ellos, como rescatar el verdadero sentido de la libertad de enseñanza, en momentos en que todos pretenden una auténtica libertad democrática, en una cultura donde algunos valores humanos, cristianos y religiosos se han eclipsado.

Durante la Asamblea los Obispos despidieron al Nuncio Apostólico, Mons. Franco BRAMBILLA que en breve se hará cargo de la Nunciatura en Australia. Además se redactó un documento donde se define el estilo y los criterios a tener en cuenta para la formación de los futuros sacerdotes católicos y finalmente designaron a Mons. Carlos PARTELLI para que los represente en el próximo Sínodo de Laicos que próximamente se desarrollará en ROMA.

ANEXO No. 1 AL FACTOR SICO SOCIALACTO REALIZADO POR EL PIT-CNT EL 1o. DE MAYO DE 1986 EN C. MONTEVIDEO.I.- Actividades Previas.

El 25/ABR/1986, una representación del PIT-CNT se entrevistó con el Sr. Ministro del Interior, oportunidad en la que los sindicalistas, plantearon diversos temas relativos a la realización del acto conmemorativo del "Día de los Trabajadores".

Finalizada dicha reunión el Pte. de dicha Central, José D'ELIA informó a la prensa que el Ministro A. MARCHESANO "dio todas las garantías del caso, para que el acto se desarrolle en forma adecuada".

El mismo día, se llevó a cabo en la Facultad de Humanidades y Ciencias una Mesa redonda "Celebratoria de los 100 años del 1o. de Mayo trabajador".

El 29/ABR/1986, en conferencia de prensa realizada en la sede del PIT-CNT (Buenos Aires 344) se dieron a conocer los detalles del acto a realizarse bajo la proclama de "1886 - 1o. de Mayo de 1986, Cien años de lucha por la Libertad, la Justicia, -- los Derechos Humanos, contra la dependencia económica, por la paz y el desarme".

II.- Asistentes al Acto.

En el estrado ubicado en la Av. del Libertador y Colonia se hicieron presentes Líber SEREGNI, Juan J. CROTOGINI, José G. ARAUJO, RODRIGUEZ CAMUSSO, Raúl GARGANO, -- Enrique RODRIGUEZ, Hugo VILLAR, Mariano ARANA, Alba ROBALLO, Jaime PEREZ, Diputado Guillermo ALVAREZ (PS), integrantes del Secretariado Ejecutivo y la Mesa Representativa del PIT-CNT, el Rector de la Universidad Cr. Samuel LICHTENSZTEJN, delegados de la ASCEEP-FEJU, CGEUTU, integrantes del SERPAJ, FUCVAM, Coordinadora de Jubilados y Madres y Familiares de detenidos-desaparecidos.

Asimismo se contó con la asistencia del Diputado nacionalista Carlos PITA (CPN) -- quien expresó que el Partido Nacional mediante la Secretaría de Asuntos Sociales -- exhortó "a todos los trabajadores nacionalistas a participar con sus organizaciones sindicales y sin distintivos partidarios en el acto". Al respecto el comunicado -- hecho público por la S.A.S. expresaba que "esta fecha sea una demostración más de -- unidad en la lucha por las profundas transformaciones que la Nación reclama".

Referente a los invitados especiales, se destaca la participación de Julio REYES -- representante para América Latina de la marxista Federación Sindical Mundial, Pedro Arturo PEREZ por la Asociación de Trabajadores Campesinos de NICARAGUA, Brailov -- ANATOLY Presidente del Consejo Sindical Regional de la Ciudad de TASHKENT, Serguey GARLKIN del Dpto. Internacional del Comité Central de Sindicatos Soviéticos, Luciano DE GASPARI y María Teresa de CORNAZZI de la Federación Italiana de Trabajadores de la Química y Afines y Carlos GAILAN de la Confederación Latino Americana de Trabajadores.

III.- Desarrollo.

Como preámbulo se da lectura a las adhesiones provenientes del exterior entre las -- que se destacan, Confederación Internacional Italiana del Lavoro, Confederación General Italiana del Lavoro, Sindicatos Libres de Alemania, Comisiones Obreras y U.G. T. de ESPAÑA, Central de Trabajadores de PORTUGAL, Frente Democrático Revolucionario "Farabundo Martí" para la Liberación Nacional y Partido Revolucionario Febrerista del PARAGUAY.

Posteriormente se inicia formalmente el Acto con las estrofas del Himno Nacional -- y la irradiación de la Internacional Socialista; seguidamente hizo uso de la palabra Pedro Arturo PEREZ (Representante de los campesinos nicaragüenses -- Secretario General Adjunto de la Asociación de Trabajadores del Campo) el cual enfatizó sobre la lucha llevada a cabo por NICARAGUA contra el imperialismo yanqui e instó a la -- lucha y unión de América Latina en pro de la misma. En una parte de su alocución preguntó a los presentes "si estaban de acuerdo en que NICARAGUA dejase las armas" a -- lo que se les responde negativamente, lo mismo sucede ante la interrogante de si -- "deben ceder ante el imperialismo norteamericano".

Inmediatamente después de finalizada su intervención comenzó la pieza oratoria a -- cargo del Pte. de la Central de Trabajadores, José D'ELIA, de la cual se extraen -- los siguientes conceptos:

* "continúa aplaudiendo la decisión del gobierno de estrechar relaciones con --

ISRAEL a la vez que fustiga la acción de separarse de los países del Este".

* respondiendo al Sr. Presidente de la República en cuanto a que el PIT-CNT - no ha reconocido los logros alcanzados en democracia, sostuvo que "los trabajadores hemos jugado nuestra parte en la lucha por recuperar la democracia y estamos dispuestos a afianzarla", reconociendo punto seguido la política internacional impulsada por el gobierno, al respetar a todos los pueblos el derecho a su autodeterminación, mostrando su desacuerdo con la postura de no conversar con la OLP.

* referente a la política salarial afirmó que "es cuestión prioritaria en la recuperación económica del país, ya que mueve el mercado internacional y produce mayor ocupación, iniciando así una recuperación efectiva. El gobierno sin embargo, planteó como esencial la exportación, con lo cual no estamos en desacuerdo pero no lo marcamos como prioritario".

* al referirse al tema deuda externa, anunció la posibilidad de realizar un encuentro sobre el tema con la participación de todas las centrales de América Latina, "debe apoyarse a América Latina y a otras partes del mundo, para resolver el problema de la deuda externa y sus economías".

* reafirmó la solidaridad de los trabajadores uruguayos con los pueblos de EL SALVADOR, CUBA y NICARAGUA, afirmando que los jóvenes trabajadores del mundo entero estarán "junto a la patria de SANDINO, defendiéndola de los mercenarios pagos por la CIA".

* reclamó el "esclarecimiento de los crímenes efectuados durante la dictadura, con ánimo de justicia, no de venganza y la vigencia plena de la Justicia Civil".

* finalizando formuló un "llamado a la unidad de todos contra el imperialismo, la deuda externa y por la autodeterminación, para asegurar la paz en el mundo, la libertad de los pueblos de América y a defender el ideario Artiguista".

IV.- Concurrencia.

Al respecto, se estimó en la oportunidad una asistencia aproximada a las 50.000 - personas, aunque voceros sindicales establecían una concurrencia de 150.000 y asignaban al Acto un lucimiento que en realidad no lo tuvo. En última instancia la asistencia y el fervor desplegado fueron mucho menores al verificado en el 10. de Mayo de 1985.

ANEXO N° 3 al FACTOR SICO SOCIAL: GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES.



INDICACIONES: SOLID LINE TOTAL DE CONFLICTOS.-
DASHED LINE CONFLICTOS.-
DOTTED LINE INDICIOS Y LEVANTOS.-

- ANEXO Nro. 4 AL FACTOR SICO SOCIAL.

- PARO GREMIAL DE 48 HORAS QUE AFECTO LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

Con fecha 13/ABR/986, ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Sencundaria) resolvió la realización de un paro por 48 horas a llevarse a cabo los días 23 y 24 del corriente.

El motivo del mismo incluye los siguientes puntos:

- * Incremento de salario real.
- * Estabilidad laboral.
- * Inmediata solución a la desocupación de 300 docentes.
- * Pago a los profesores restituidos que trabajaron en 1985.
- * Se manifiestan en contra de la reforma "inconsulta" impuesta por el CODICEN al CICLO BASICO.

Al respecto la situación ha sido la siguiente:

DIA 23/ABR/986.

C. Montevideo.

- * Paro casi total.
- * Delegados de ADES recorrieron Turnos de Liceos para determinar que profesores no se adhirieron al paro.

En el interior del país.

* AMBITO DE II.

Departamentos de COLONIA, SORIANO, SAN JOSE y DURAZNO: No realizaron paros.
Departamento de FLORIDA: Los profesores impidieron concurrencia de alumnos a clase y ADES emitió comunicados agradeciendo la colaboración de los padres por no mandar los hijos a los Liceos.

* AMBITO DE III.

Departamentos de SALTO, PAYSANDU, RIO NEGRO, RIVERA y ARTIGAS: No realizaron paros.
Departamento de TACUAREMBO: C. TACUAREMBO: No realizó paro; PASO DE LOS TOROS: Paro total; SAN GREGORIO: Trabajaron únicamente los administrativos.

* AMBITO DE IV.

Departamento de TREINTA Y TRES, CERRO LARGO, LAVALLEJA y ROCHA: No realizaron paros.
Departamento de MALDONADO: Paros parciales.

DIA 24/ABR/986.

C. MONTEVIDEO.

- Igual situación que el día anterior hasta que ADES resolvió levantar las medidas tras aceptar la propuesta del CODICEN; las clases comenzaron a dictarse en forma normal a partir de la hora 16.

Interior del país.

* AMBITO DE II.

Igual situación que el día 23/ABR/986.

* AMBITO DE III.

Departamento de ARTIGAS, RIVERA, SALTO, PAYSANDU y RIO NEGRO: No realizaron paro.

Departamento de TACUAREMBO: C. TACUAREMBO: Paro parcial, 70% de ausentismo; PASO DE LOS TOROS: Paro Parcial, 70% de ausentismo; SAN GREGORIO: no realizó paro.

* AMBITO DE IV.

Igual situación que el día 23/ABR/986.